

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1027**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 23 de noviembre de 2009
(Datos del 14 de al 20 de noviembre de 2009)
Semana 47**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

	PAG
1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Octubre 2009.....	16
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	23
2.4.Estado Fitosanitario.....	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	42
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	48
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	48
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	55
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	58
5. - SEGUROS AGRARIOS	70
6. - OTRAS INFORMACIONES	80
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	84
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	86
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	90

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Esta semana se han registrado unas ligerísimas y dispersas precipitaciones y en la única estación de referencia donde ha llovido con algo más de intensidad ha sido en Rota (Cádiz), donde se han recogido 15,8 mm y aunque no es una cantidad muy importante sí destaca sobre el resto de la Comunidad.

Las temperaturas siguen siendo suaves por encima de las habituales en esta época del año. No obstante, las temperaturas mínimas han descendido ligeramente registrándose alguna temperatura por debajo de los 0°C en Córdoba.

En el cultivo de la fresa de Huelva sigue siendo patente el que la planta sigue desarrollándose con algún contratiempo derivado de las elevadas temperaturas. La ausencia de lluvias ha retrasado los trasplantes con respecto a otros años, sobre todo en la comarca del Condado, una zona que destaca por sus carencias hidrológicas.

En cuanto a los pastos se siguen acentuado los efectos de la sequía en el desarrollo de la flora espontánea en terrenos sin cultivo y pastizales. Además el intenso calor ha provocado su agostamiento de forma prematura.

A fecha 20-11-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 2.467,31 Hm³ (34,86% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 434,49 Hm³ (39,72%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 657,78 Hm³ (39,82%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 291,74 Hm³ (42,96%), siendo el porcentaje de este último inferior al que tenía en la misma fecha en 2008 que era del 52'99%.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 16/11/2009 al 22/11/2009			Tas. Absolutas (°C) del 16/11/2009 al 22/11/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	21.5	9.7	15.6	26.3	7.8
	Almería	23.1	14.5	18.8	26.4	13.4
	La Moionera	22.3	14.1	18.2	25.5	13.5
	Albox	21.6	9.6	15.6	26.0	8.5
	Vélez Blanco	20.6	6.6	13.6	24.0	2.5
	Cabo Gata Laujar	23.2 19.8	13.7 10.9	18.5 15.4	27.0 23.5	9.0 7.0
CÁDIZ	Cádiz	21.8	15.3	18.6	24.8	12.3
	Algeciras	21.2	13.8	17.5	23.8	11.8
	Grazalema	19.1	11.6	15.4	24.0	8.0
	Jerez (A.)	24.0	13.3	18.7	30.0	8.4
	Rota (B.A.)	21.6	12.9	17.3	25.0	8.8
CÓRDOBA	Córdoba	22.9	10.6	16.8	26.6	7.6
	Fuente Palmera	22.7	10.9	16.8	26.6	8.5
	Hinojosa del Duque	20.4	7.8	14.1	23.8	4.5
	Montilla	22.1	10.6	16.4	27.0	8.0
	Montoro	22.4	3.9	13.2	25.0	-1.0
	Sta M. Trassierra	21.0	7.4	14.2	25.0	5.0
	Villanueva de Córdoba	19.6	9.9	14.8	23.5	8.0
GRANADA	Baza	21.3	4.1	12.7	25.9	1.8
	Motril	22.2	13.9	18.1	26.5	12.5
	Granada	21.0	5.3	13.2	25.9	3.6
	Guadix	20.9	7.4	14.2	24.5	4.5
	Illora	19.6	10.5	15.1	25.0	6.0
	Lanjarón	20.0	9.9	15.0	25.0	6.8
	Iznalloz	20.1	8.7	14.4	23.5	5.5
HUELVA	Huelva	21.8	11.3	16.6	24.0	7.4
	Alaiar	16.9	9.2	13.1	19.0	8.5
	Avamonte	20.6	11.3	16.0	22.9	8.6
	El Granado	22.3	11.9	17.1	25.0	8.0
	La Palma del Condado	20.6	12.2	16.4	23.5	10.5
	Minas Tharsis	20.0	12.1	16.1	22.0	10.0
	Valverde del Camino	19.9	11.3	15.6	22.0	8.0
JAÉN	Jaén	19.7	12.2	16.0	25.3	8.9
	Pontones	16.0	4.6	10.3	19.0	2.0
	Andujar	21.7	6.5	14.1	26.8	4.9
	Villadomínguez	20.7	7.2	14.0	25.8	4.4
	Alcalá la Real	20.9	9.5	15.2	25.0	6.5
MÁLAGA	Torrox	21.1	16.3	18.7	23.3	15.3
	Fuengirola	22.1	16.3	19.2	24.7	15.3
	Torremolinos	22.9	15.1	19.0	27.5	13.5
	Bobadilla	21.5	11.2	16.4	25.9	7.8
	Ronda	22.5	11.6	17.1	26.6	7.7
	Alora	23.3	11.7	17.5	28.0	10.5
	Marbella - P. Banus	22.2	14.4	18.3	24.0	12.0
	Estepona	22.3	14.7	18.5	24.3	13.3
	Málaga	23.7	13.3	18.5	28.0	11.0
	Algarrobo	23.8	14.6	19.2	28.5	12.5
Albandeire	20.9	13.2	17.1	25.0	10.0	
SEVILLA	Aeropuerto	23.4	12.9	18.2	28.4	10.6
	Ecija	23.4	9.7	16.6	29.5	8.0
	Gines	22.7	12.9	17.8	26.0	10.5
	Lora del Río	22.8	9.6	16.2	27.5	7.5
	Marchena (Ojuelos)	23.8	10.6	17.2	29.5	7.0
	Morón (B.A.)	24.0	11.0	17.5	29.5	8.0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	19.3	8.8	14.1	23.0	5.7
	Pilas	22.4	12.9	17.7	25.0	10.0

Período comprendido entre el 16/11/09 y el 22/11/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 16/11/2009 al 22/11/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 22 de noviembre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,2	53,3	88,2	-34,9	-40%
	Almería	0,0	38,5	63,1	-24,6	-39%
	La Mojonera	0,0	40,2	49,0	-8,8	-18%
	Albox	0,5	67,8	89,6	-21,8	-24%
	Vélez Blanco	2,5	83,5	94,9	-11,4	-12%
	Cabo de Gata	1,5	85,3	48,0	37,3	78%
	Laujar	0,0	92,9	169,4	-76,5	-45%
CÁDIZ	Cádiz	2,2	82,2	132,4	-50,2	-38%
	Algeciras	3,6	97,2	186,0	-88,8	-48%
	Grazalema	6,2	244,2	364,3	-120,1	-33%
	Jerez (A.)	0,6	45,5	149,6	-104,1	-70%
	Rota (B.A.)	15,8	99,4	168,0	-68,6	-41%
	Tarifa	5,6	79,9	127,4	-47,5	-37%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	69,1	146,6	-77,5	-53%
	P. Bembézar	0,0	43,8	160,7	-116,9	-73%
	Fuente Palmera	0,2	57,0	177,8	-120,8	-68%
	Hinojosa del Duque	0,5	80,4	115,3	-34,9	-30%
	Montilla	0,5	100,5	164,8	-64,3	-39%
	Montoro	0,0	67,9	168,8	-100,9	-60%
	Sta M. Trassierra	0,5	97,5	215,3	-117,8	-55%
	Villanueva de Córdoba	1,4	78,6	159,0	-80,4	-51%
GRANADA	Motril	0,1	45,6	104,6	-59,0	-56%
	Granada	0,0	63,3	88,3	-25,0	-28%
	Guadix	0,0	39,1	74,2	-35,1	-47%
	Illora	0,2	53,3	116,5	-63,2	-54%
	Lanjarón	0,0	61,9	119,9	-58,0	-48%
	Iznalloz	0,0	64,9	134,4	-69,5	-52%
HUELVA	Huelva	3,7	48,7	139,7	-91,0	-65%
	Alájar	5,8	113,1	288,3	-175,2	-61%
	Ayamonte	0,8	34,0	143,8	-109,8	-76%
	El Granado	2,5	34,5	150,6	-116,1	-77%
	La Palma del Condado	4,5	80,5	155,3	-74,8	-48%
	Minas Tharsis	1,5	56,7	172,9	-116,2	-67%
	Valverde del Camino	2,8	108,8	194,2	-85,4	-44%
	Zalamea la Real	0,0	69,1	190,9	-121,8	-64%
JAEN	Jaén	0,0	91,3	123,8	-32,5	-26%
	Pontones	0,8	143,6	178,7	-35,1	-20%
	Villadompardo	0,2	90,2	134,4	-44,2	-33%
	Alcalá la Real	0,0	85,0	140,0	-55,0	-39%
MÁLAGA	Fuengirola	0,7	29,7	164,7	-135,0	-82%
	Torremolinos	1,0	36,5	155,3	-118,8	-76%
	Bobadilla	0,1	45,5	127,2	-81,7	-64%
	Ronda	0,2	49,5	167,0	-117,5	-70%
	Alora	0,0	45,0	139,7	-94,7	-68%
	Marbella - P. Banus	1,5	41,3	154,3	-113,0	-73%
	Estepona	0,2	35,4	170,6	-135,2	-79%
	Málaga	0,5	36,6	149,6	-113,0	-76%
	Algarrobo	0,0	39,1	120,3	-81,2	-67%
	Alpandeire	1,3	83,4	251,4	-168,0	-67%
SEVILLA	Aeropuerto	2,4	63,9	148,7	-84,8	-57%
	Écija	0,5	57,7	176,7	-119,0	-67%
	Gines	6,5	60,5	205,3	-144,8	-71%
	Lora del Rio	0,4	44,5	171,4	-126,9	-74%
	Marchena (Ojuelos)	2,0	47,0	137,7	-90,7	-66%
	Morón (B.A.)	0,0	70,0	140,8	-70,8	-50%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	2,7	100,4	200,8	-100,4	-50%
	Pilas	1,5	49,5	147,1	-97,6	-66%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 22/11/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado 14 de noviembre hubo vientos del Oeste y Suroeste flojos con intervalos de moderados y rachas de fuertes en puntos del Noroeste y en cotas altas.

El domingo 15 los vientos fueron flojos y de dirección variable fijándose del Sur moderados a mediodía con intervalos de fuertes en zonas altas para ir luego disminuyendo su fuerza a lo largo de la tarde.

El lunes 16 soplaron vientos del Suroeste flojos a moderados con algún intervalo de fuertes en las sierras tendiendo a disminuir al final y siendo variables flojos en el litoral mediterráneo. Levante flojo a moderado en el Estrecho.

El martes 17 hubo vientos flojos del Oeste en la mitad occidental y variables en la oriental. En el litoral mediterráneo soplaron de componente Este flojos a moderados girando al final a componente Oeste.

El miércoles 18 de nuevo hubo régimen de vientos flojos y variables, tendiendo a componente Este, flojos a moderados, en el litoral almeriense.

El jueves 19 hubo vientos flojos y variables con predominio de la componente Sur. Soplaron del Este flojos a moderados en el litoral mediterráneo oriental.

Por último, el viernes 20 soplaron vientos flojos y variables predominando la componente Este en la zona oriental y virando al final del día a Noroeste.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

El anticiclón se debilita a partir de mediados de semana, permitiendo que los frentes atlánticos crucen nuestra región.

Lunes 23 y martes 24: Los cielos permanecerán despejados, salvo en el Campo de Gibraltar y Ceuta, donde el Levante acumulará nubosidad de estancamiento. Los vientos serán flojos en general, predominando los del Este, llegando a soplar fuertes en el Estrecho el martes. Las temperaturas máximas no variarán, mientras las mínimas tenderán a un ligero descenso.

Miércoles 25 a domingo 29: El anticiclón se retirará, dejando que sucesivos frentes nubosos afecten a nuestra región. El miércoles la nubosidad irá en aumento, con precipitaciones al final del día que se generalizarán e intensificarán el jueves. Tras el paso del frente habrá una mejoría transitoria a la que seguirá la entrada de otro frente que volverá a producir precipitaciones generalizadas el fin de semana. Los vientos soplarán del Oeste o Suroeste, siendo más intensos al paso de los frentes en zonas altas y sobre todo el domingo en el litoral. Las temperaturas máximas tienden a bajar, mientras las mínimas serán más altas.

RESUMEN

Tiempo típico del otoño, con lluvias generalizadas durante la segunda mitad de la semana y temperaturas propias de la época del año.

ZONA ORIENTAL

Lunes 23: Poco nuboso. Brumas. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos variables tendiendo a componente Este en el litoral.

Martes 24: Cielos poco nubosos, salvo intervalos nubosos matinales en el litoral occidental. Brumas y posibles bancos de niebla matinales en puntos del interior. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos flojos variables en el interior y de componente Este en el litoral, flojos con intervalos de moderados.

Miércoles 25: Cielos poco nubosos aumentando a nubosos durante la tarde en las comarcas occidentales con posibilidad de precipitaciones débiles. Temperaturas mínimas en ligero ascenso y máximas en ligero descenso en las comarcas occidentales, sin cambios en el resto. Vientos flojos variables, tendiendo a componente Oeste, moderados con intervalos fuertes en el litoral y flojos a moderados en el interior.

Jueves 26: En el extremo oriental intervalos nubosos con probabilidad de precipitaciones débiles, en el resto cielos nubosos con precipitaciones localmente moderadas. Temperaturas máximas sin cambios o en ligero descenso, mínimas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Viernes 27: Intervalos nubosos con probabilidad de precipitaciones débiles. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Sábado 28: Intervalos nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles en el interior. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados,

Domingo 29: Intervalos nubosos en el interior, poco nuboso en el litoral. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009			Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	27,49	16,46	BENINAR	Almeria	63,0	1,89	3,0
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	121,15	35,41	CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,50	0,9
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	86,44	58,96	CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	62,45	85,5
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,77	48,13	GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	65,49	84,0
IZNAJAR	Cordoba	981,10	276,00	28,13	BEZNAR	Granada	56,0	36,47	65,1
LA BREÑA	Cordoba	100,10	45,11	45,06	RULES	Granada	42,1	42,73	100,0
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	6,05	33,99	CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	26,99	38,6
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	36,74	13,04	EL LIMONERO	Malaga	25,0	8,30	33,2
RETORTILLO	Cordoba	61,20	20,31	33,19	CASASOLA	Málaga	10,9	9,12	83,7
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	48,27	30,84	GUADALTEBA	Malaga	156,0	65,73	42,1
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	21,62	52,86	GUADALHORCE	Malaga	126,0	48,55	38,5
YEGUAS	Cordoba	228,70	63,49	27,76	LA CONCEPCION	Malaga	56,0	25,75	46,0
CANALES	Granada	70,00	42,29	60,41	LA VINUELA	Malaga	170,0	39,52	23,2
COLOMERA	Granada	40,20	22,87	56,89					
CUBILLAS	Granada	18,70	12,54	67,06					
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,29	79,91					
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	15,80	27,15					
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	44,22	43,10					
NEGRATIN	Granada	567,10	252,31	44,49					
QUENTAR	Granada	13,50	5,68	42,07					
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	14,99	12,71					
ARACENA	Huelva	126,80	64,53	50,89					
ZUFRE	Huelva	175,30	89,41	51,00					
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,15	49,22					
DAÑADOR	Jaen	4,10	2,62	63,90					
GIRIBAILE	Jaen	475,10	122,02	25,68					
GUADALEN	Jaen	168,00	66,80	39,76					
GUADALMENA	Jaen	346,50	88,52	25,55					
JANDULA	Jaen	322,00	73,34	22,78					
LA BOLERA	Jaen	53,20	21,27	39,98					
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	104,87	42,89					
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	10,81	34,21					
RUMBLAR	Jaen	126,00	43,99	34,91					
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	158,75	31,86					
VADOMOJON	Jaen	163,20	69,38	42,51					
VIBORAS	Jaen	19,10	7,38	38,64					
CALA	Sevilla	58,80	13,28	22,59					
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,14	54,88					
EL PINTADO	Sevilla	212,80	71,84	33,76					
GERGAL	Sevilla	35,00	16,47	47,06					
HUESNA	Sevilla	134,60	99,07	73,60					
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	47,71	42,15					
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,92	69,07					
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	24,75	33,58					
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	25,87	40,17					
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,75	100,00					
EL CARPIO	Cordoba	18,00	16,73	92,94					
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,16	93,00					
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	0,00	0,00					
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,65	96,05					
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	0,00	0,00					
ENCINAREJO	Jaen	15,20	6,96	45,79					
MARMOLEJO	Jaen	10,10	7,20	71,29					
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,01	94,79					
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,18	79,31					
CANTILLANA	Sevilla	14,00	0,00	0,00					

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,21	90,5
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	2,75	48,2
BARBATE	Cadiz	228,1	96,45	42,3
BORNOS	Cadiz	200,2	124,72	62,3
CELEMIN	Cadiz	44,8	11,90	26,6
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	212,99	26,6
LOS HURONES	Cadiz	135,3	79,50	58,8
ZAHARA	Cadiz	222,7	116,26	52,2

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	73,12	35,6
CHANZA	Huelva	341,4	142,81	41,8
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	10,08	56,0
JARRAMA	Huelva	42,6	30,98	72,7
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,36	53,0
PIEDRAS	Huelva	59,5	28,39	47,7

TOTAL ANDALUCIA			
CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	% CAP. 2009
Hm3	Hm3	Hm3	% CAP. 2009
10.501,80	3.851,32	36,67	
Datos en tiempo real a 20/11/09 a las 8:00			
Datos a 19/11/09			
Datos a 23/03/09			
Datos a 08/07/09			

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 20/11/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (19/11/09)	EN 1 SEMANA (13/11/09)	EN 1 AÑO (20/11/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	657,78	-0,54	-3,14	187,79	39,82%	40,01%	28,45%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	546,7	-0,51	-2,8	162,95	39,81%	40,01%	27,95%
BARBATE	278,6	111,1	-0,03	-0,38	24,84	39,88%	40,02%	30,96%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	657,78	-0,54	-3,14	187,79	39,82%	40,01%	28,45%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	2.467,31	-3,19	-14,43	259,71	34,86%	35,07%	31,19%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1515,0	-1,43	-6,94	376,16	31,02%	31,16%	23,32%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	141,5	-0,56	-1,79	-63,73	35,08%	35,52%	50,88%
SEVILLA	600,3	310,0	-0,75	-3,89	-99,56	51,65%	52,30%	68,23%
ALTO GENIL	245,0	127,6	0,08	0,24	49,94	52,08%	51,98%	31,69%
JAÉN	50,7	18,2	-0,06	-0,32	8,74	35,88%	36,51%	18,64%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	78,4	-0,08	-0,33	13,01	29,88%	30,01%	24,92%
RUMBLAR	126,0	44,0	-0,06	-0,26	19,33	34,91%	35,12%	19,58%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,1	0,00	-0,01	-4,79	54,86%	54,92%	78,48%
VIAR	212,8	71,84	-0,09	-0,09	-42,97	33,76%	33,80%	53,95%
RIBERA DE HUESNA	134,6	99,07	-0,13	-0,58	-10,71	73,60%	74,04%	81,56%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	24,75	-0,03	-0,15	4,76	33,58%	33,78%	27,12%
SALADO DE MORÓN	64,4	25,87	-0,06	-0,31	9,53	40,16%	40,65%	25,37%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	753,44	-2,30	-10,75	66,52	29,84%	30,26%	27,20%
GRANADA	1.021,10	436,98	0,05	0,07	89,04	42,80%	42,79%	34,08%
HUELVA	302,1	153,94	-1,11	-5,66	-73,27	50,96%	52,83%	75,21%
JAÉN	2.457,90	772,91	-0,02	0,58	241,78	31,45%	31,42%	21,61%
SEVILLA	770,6	350,04	0,19	1,33	-64,36	45,42%	45,25%	53,78%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	434,49	-0,57	-4,39	132,03	39,72%	40,12%	27,65%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	170	39,52	-0,09	-0,71	19,2	23,25%	23,66%	11,95%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	127,94	-0,12	-1,05	44,89	84,73%	85,42%	55,00%
GRANADA	98,1	79,2	-0,11	-0,5	37,22	80,73%	81,24%	42,79%
PONIENTE ALMERIENSE	63	1,89	0	-0,1	-6,47	3,00%	3,16%	13,27%
SERRANÍA DE RONDA	307	126,77	-0,24	-1,88	7,76	41,29%	41,91%	38,77%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,45	0,89%	0,89%	1,76%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	3,39	0	-0,1	-7,92	1,47%	1,51%	4,90%
CADIZ	151	127,94	-0,12	-1,05	44,89	84,73%	85,42%	55,00%
GRANADA	98,1	79,2	-0,11	-0,5	37,22	80,73%	81,24%	42,79%
MÁLAGA	613,9	223,96	-0,34	-2,74	57,84	36,48%	36,93%	27,06%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	291,74	0,17	-2,17	-68,12	42,96%	43,28%	52,99%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	291,74	0,17	-2,17	-68,12	42,96%	43,28%	52,99%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	679,1	291,74	0,17	-2,17	-68,12	42,96%	43,28%	52,99%
TOTAL GENERAL	10.501,80	3.851,32	-4,13	-24,13	511,41	36,67%	36,90%	31,80%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- *La campaña de la aceituna de almazara está dando comienzo cada vez en mayor número de zonas, aunque en las principales zonas productoras se está aún muy lejos de un comienzo generalizado.*
- *Tras la finalización de la siembra de la remolacha azucarera y debido a la ausencia de precipitaciones, se aplican riegos de nascencia.*
- *En el cultivo de la fresa la plantación se encuentra finalizada. Se dan labores de saneado de marras y continúa colocándose la cubierta de protección térmica, labor ya realizada en el 50%, aproximadamente.*
- *En el almendro, tras la caída de las hojas, en algunas parcelas inician las labores de poda.*

CEREALES

De invierno: La falta de precipitaciones continúa dificultando las labores de preparación del terreno y la siembra de los cereales de invierno. Ante la falta de humedad, algunos agricultores deciden sembrar en seco a la espera de unas lluvias que favorezcan la nascencia de los cereales. En algunas zonas, las parcelas sembradas al principio de la temporada, se van desarrollando en condiciones normales, aprovechando las precipitaciones de principios del otoño, no así las siembras más recientes donde la semilla germina con dificultad por falta de tempero.

De primavera: En Granada continúa la recolección de maíz para grano. En los terrenos ya recolectados aumenta la actividad de preparación de terrenos, con quema de rastrojos y pases de rotavator.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En las leguminosas se están observando los mismos problemas que en los cereales, es decir problemas al realizar la siembra pues el terreno se encuentra seco y problemas en la posterior nascencia.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Granada ya se pueden dar por concluidos los cortes de la alfalfa, aunque en algunas zonas como en la zona de Alhama-Vega-Montes están realizándose las últimas cortas de la temporada.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En la comarca del Litoral de Cádiz, las primeras parcelas sembradas de remolacha están sufriendo la escasez de lluvias y las altas temperaturas, anormales para las fechas, se producen pérdidas en la nascencia, provocando la necesidad de resiembra.

En la zona de Lebrija-Las Cabezas, la mayor zona remolachera que ha quedado en la provincia de Sevilla después de la reforma, se puede considerar como sembrada el 100% de la superficie y dado que no llueve se le está dando un riego de nascencia de unos 45-50 litros. Como complemento a éste, en algunas parcelas ha habido que dar un riego ligero de unos 10 a 15 litros para rotura de costra y en otras se ha tenido que resembrar por ataque de pájaros.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Las plantaciones se encuentran en plena producción, presentando en estos momentos rendimientos muy buenos. Las elevadas temperaturas aceleran el proceso de maduración lo que obliga al agricultor a recolectar a pesar de los bajos precios. Las plantaciones están sanas en general.

Tomates: Las plantaciones de otoño están en plena producción. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y madurando). Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto están pequeñas.

Berenjenas: Los cultivos están muy sanos en general y los frutos presentan una excelente calidad. Las plantaciones están en plena producción. Con las elevadas temperaturas las recolecciones se suceden dos veces por semana y las producciones son muy elevadas.

Pepinos: Como consecuencia de los malos precios, muchas plantaciones más tempranas se han arrancado. Con las temperaturas tan altas las plantas se encuentran a pleno rendimiento. Las plantaciones medias y más tardías se encuentran en todos los estadios.

Calabacines: Debido a los buenos precios actuales, algunas plantaciones viejas se van a continuar. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y en recolección). Con estas temperaturas la recolección es diaria. Después de arrancar pepinos se ha vuelto a plantar calabacín.

Judías: Se está observando mucho virus del desorden amarillo. Las plantaciones más viejas se han arrancado, y las restantes se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Se continúa sembrando en algunos parajes más cálidos con vista a recolectar en los meses de enero y febrero.

En Cádiz continúa la saca y comercialización de boniatos y zanahorias. Se aplican riegos a las zanahorias así como a los puerros, remolachas de mesa, bróculis etc. Los tomates plantados en invernaderos muestran las primeras cosechas, siendo tratados con productos repelentes mezclados con aceites minerales para mantener a raya la tuta absoluta.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

Tomate: Las plantaciones están en producción de forma muy acelerada debido a las altas temperaturas. El estado fenológico más abundante es inicio producción- plena producción.

Pepino holandés: Las elevadas temperaturas han hecho que los pepinos adelanten su fecha de entrada en producción y que ésta sea muy acelerada. Esta situación no es nada buena dado el bajo valor del pepino desde el inicio de su campaña. Las plantaciones se encuentran en todos los estados fenológicos, el más representativo es el de recolección localizándose éste principalmente en el Llano de Carchuna y en Castell de Ferro. En la zona del Barranco de Las Viñas (Vélez de Benaudalla) están en recolección. Han finalizado lo que es la “caña” y están recolectando de los rebotes.

Pimientos: El más extendido es el de tipo italiano, con diferentes estados fenológicos, siendo el más extendido el de crecimiento vegetativo e inicio de floración. Si bien en la zona de Castell de Ferro la fenología más abundante es la de inicio de floración-inicio de producción. Las plantaciones más tempranas, situadas en la zona de Albuñol y Los Yesos están en plena producción y continúan mostrando botones florales con buen nivel de polen y con buen cuajado de frutos.

Judía: La fenología más extendida es la de recolección.

Guisantes y tirabeques: Las plantaciones están en crecimiento vegetativo-inicio de recolección (mostrando sus primeras flores y frutos).

También en la comarca de la Costa Granadina pero al aire libre se siguen trasplantando lechugas observándose un buen enraizamiento y buen desarrollo vegetativo. Continúa también el trasplante de los puerros que se desarrollan con un buen enraizamiento. En la zona de Alhama – el Temple quedan como cultivos de otoño más representativos coliflor, col, lechuga, alcachofa y haba. En la zona de Hoyas de Baza y Guadix, el brócoli es el único cultivo hortícola importante que aún está en recolección y del que pronto se dará igualmente por finalizada la

campana. En la comarca de la Vega de Granada continúan las operaciones de corta y eliminación de esparragueras en campo. Continúan las siembras de algunos ajos morados. Las parcelas sembradas de ajo chino se desarrollan en muy buenas condiciones debido a los riegos aportados. En las cebollas continúan observándose algunas semillas nacidas y otras en fase de emergencia en parcelas sembradas de siembra directa.

En la provincia de Huelva, el sector de la fresa se encuentra con la plantación finalizada y con la cubierta plástica de protección térmica colocada al 50% aproximadamente (algo retrasada la faena con respecto a la campaña pasada, pero el problema es que no hay frío del que protegerse). Continúan realizándose sustituciones y reposiciones de marras pues muchas plantas son desechadas debido a la mala evolución. La variedad Festival se muestra como la más perjudicada por las altas temperaturas medias. Los consumos de agua han subido más de un 250% sobre la campaña anterior. La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "A" (Inicio de la actividad vegetativa-Despliegue de hojas), pudiéndose observar en las parcelas más avanzadas "B" (Aparición de los primeros botones florales). Según datos de Freshuelva esta campaña el sector contará con un 2,2% menos de superficie plantada respecto al año anterior, con un total de 8.015 hectáreas. De éstas, 6.385 son de fresa, 910 de frambuesa, 660 de arándano y 60 de mora. La organización de productores adelanta que la producción de fresa rondará las 245.000 toneladas. Freshuelva destaca que la frambuesa desciende en número de hectáreas cultivadas por segundo año consecutivo y que por primera vez en muchos años la superficie de fresa y frambuesa cultivada en la provincia de Huelva rompe a la baja la barrera de las 7.500 hectáreas y se queda en 7.295. Aunque es importante el incremento de la superficie de arándano, sin embargo la organización empresarial subraya que de las 660 hectáreas cultivadas tan sólo se encuentran en producción entre el 50 y el 60% ya que la planta comienza a dar fruto a partir del tercer año de su siembra.

En Málaga se recogen las primeras alcachofas y continúa la recolección de lechugas y acelgas. En las hortalizas bajo abrigo continúa la recolección de tomate y pimiento mientras que en otros invernaderos los tomates están en fase de engorde y maduración.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas y Medias se encuentra en "K" (Envero), y las Tardías en "J"/"K" (Fruto al 40% de desarrollo/ Envero). Actualmente se están recolectando las variedades tempranas.

En Córdoba se siguen recolectando las variedades tempranas de naranjas y mandarinas principalmente. El ritmo de recolección está siendo bueno. La ausencia de fríos está dificultando el viraje de color requerido por la naranja para su comercialización, si bien la calidad y calibre del fruto es bueno. Continúa el envero de la variedad Salustiana.

En Huelva, continúan cortándose Clementinas y Satsumas, especialmente la variedad "Oro grande" y también la "Clemenules". En general los árboles han cargado menos que la campaña pasada, quizás un factor que favorece esta circunstancia es la falta de frío que se registra (como al resto de cultivos en general, en especial frutales de hueso). Las variedades restantes continúan enverando y madurando de forma adecuada beneficiadas por la temperatura y el sol. Tratamientos periódicos y labores rutinarias de mantenimiento. Situación fitosanitaria positiva y evolución del cultivo adecuada.

En Málaga se recogen entre otras mandarinas Clemenules, limón Fino y naranja Navel.

En Sevilla, continúa la recolección de Navelinas, Navel y Salustianas entre las naranjas y de las Clementinas y Arrufatina entre las mandarinas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Tras la caída de las hojas de los almendros, se va procediendo a las labores de poda. En algunas zonas de Granada, se intensifican las labores de poda al ser ésta una época ya apropiada para ello y coincidir con un tiempo en que aún no se ha intensificado la recolección de aceituna ya que el agricultor medio suele ser productor de ambos cultivos.

En estos momentos se sigue recogiendo la castaña, cuyas labores durarán hasta final de mes. Las altas temperaturas del otoño han dado un revés a las iniciales buenas expectativas, ya que el castaño necesita de la lluvia para que el fruto tenga el calibre y gane en calidad, cosa que finalmente no se ha producido.

Otros Frutales: Tras la recolección de los frutos de las principales especies tanto de pepita como de hueso, se sigue produciendo la caída de hojas. Se realizan los tratamientos de caída de hoja, con funguicidas preventivos.

En Granada aún se siguen recolectando caquis y granados debido a la ausencia de heladas en este periodo otoñal. Se dan podas entre otros a melocotonero y cerezo.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En los chirimoyos continúa la recolección de frutos. La mayor parte de la producción se encuentra con su tamaño definitivo. Sigue el desarrollo de frutos procedentes de las últimas polinizaciones manuales.

En los aguacates se está cosechando la variedad Bacon, de mayor precocidad, y la variedad Fuerte, mientras que el Hass ya va comenzando su maduración en las zonas más adelantadas y en algunas parcelas comienza a recolectarse. Se recogen también las variedades Zutano y Molinillo en la zona de Mijas(Málaga).

En los mangos, la variedad más extendida es Osteen, que está disminuyendo su producción y comienza la entrada en producción de Tommy Atkins. En Málaga va finalizando la recolección de mango, ya solo quedan algunas parcelas con variedades tardías.

En los nísperos, el estado fenológico es diverso debido a que se encuentra muy extendido por toda la costa. Se encuentra desde el estado (E), Corola visible, inflorescencia totalmente alongada, desprendimiento de las brácteas florales, hasta el estado (G) Caída de pétalos con marchitez de pétalos y estambres, algunos pueden permanecer unidos al pomo. Se está realizando la limpia y aclareo de brotes.

VIÑEDO

Continúa el estado generalizado de caída otoñal de hoja y los tratamientos preventivos con productos cúpricos. La poda se iniciará con la llegada de los fríos y su consolidación, allá por mediados de diciembre y enero, aunque desde Málaga nos comentan que se está iniciando la poda en algunas zonas. Se dan labores de cultivador y abonados minerales al suelo.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad, está compartido entre los estados "I2" (envero manchas rojas) e "J1" (fruto maduro pulpa blanca), observándose el estado fenológico "J2" (fruto maduro pulpa roja) como dominante en la provincia de Almería.

En Córdoba el otoño seco y la prolongación de las altas temperaturas hasta bien entrado el mismo han provocado que la aceituna presente índices de maduración más avanzados de lo habitual para estas fechas, por lo que se ha adelantado la recolección, pero sin estar todavía el olivo en reposo invernal, produciéndose daños en ramas y troncos con más frecuencia de lo habitual. Los rendimientos grasos están uno o dos puntos por encima de lo normal para otros años en esta época del año debido a la maduración más avanzada y menor cantidad de agua en el fruto.

En Granada, en la comarca de la Vega de Granada se generaliza en todas las plantaciones el envero y maduración de las aceitunas. La mayoría de almazaras de esta comarca han iniciado la campaña de recepción de aceituna. La recolección en la variedad Arbequina se encuentra muy avanzada, en las demás variedades aumenta la recolección en parcelas de olivar joven y en parcelas con poca carga de fruto en las que se aprecia un adelanto de la maduración y buen tamaño de frutos. Los primeros aceites obtenidos son de muy buena calidad debido al buen estado sanitario generalizado y ausencia de frutos caídos al suelo. En la zona de Huéscar-Baza-Guadix, el fruto de la variedad Picual, principal variedad de la zona, se sitúa en un índice de madurez de 3 en las parcelas con mayor producción, estando en niveles mucho más elevados en fincas con escasa cosecha. No se ha iniciado aún la recolección, pues las cooperativas continúan con los trabajos de limpieza y preparación. En las almazaras llamadas de particulares (no cooperativas), sí se aprecia una entrada de aceituna que es exclusivamente de la variedad Arbequina, variedad que empieza a tener una apreciable superficie. En la zona de Alhama-Vega-Montes como consecuencia de las altas temperaturas, el estado fenológico dominante es inicio maduración (I2), con muchísima presencia de (J1) aceituna negra, incluso en variedades de Picudo. En la Vega y Loja se puede apreciar (J2), con bastante aceituna caída por la aceleración en la maduración que provoca la picada de mosca, o bien de forma natural.

En Jaén el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra entre los estados fenológicos dominantes I1 (envero amarilleo) – I2 (envero manchas rojas), encontrándose como estado más avanzado J2 (fruto maduro pulpa roja). Desde la OCA de Andujar informan que el cultivo presenta síntomas de sequía en muchas zonas de la comarca, con perspectivas de cosecha no tan buenas como se esperaban. El índice de madurez estimado en toda la comarca es de 5 y el estado fenológico predominante J “maduración del fruto”. En la OCA de Beas de Segura nos comentan que el cultivo se encuentra mayoritariamente en estado fenológico de envero. Se ha iniciado la recolección en las almazaras con mayor preocupación por la calidad. Desde la OCA de Linares nos comentan que solo se ha iniciado la recolección de la variedad Arbequina.

En Málaga continúa la recolección de aceituna para almazara, cuya campaña dio comienzo oficial el pasado 1 de noviembre. Destacar que el pasado 5 de noviembre se aprobó el Reglamento de la Denominación de Origen Protegida Aceituna Aloreña de Málaga y de su Consejo Regulador, siendo la Aceituna Aloreña de Málaga la primera en España con reconocimiento de Denominación de Origen. En la comarca del Guadalhorce oriental la recolección comenzó la semana pasada por las variedades Manzanilla y Picual.

En Sevilla la recolección continúa a buen ritmo en toda la provincia, y como decíamos la semana pasada se confirma que los rendimientos medios oscilan sobre el 18-19 % de riqueza grasa, unos dos puntos por encima de lo obtenido el pasado año 2008 por estas fechas (en la anterior los datos medios de la provincia sobre riqueza grasa obtenida en noviembre fue del 16,392%). Desde la campaña, 2001/2002 solo durante las 2005/2006 y 2007/2008, con 18,38 y 18,81 por ciento de riqueza grasa respectivamente se superó esa barrera y en ambas la media de la campaña fue de 20,97 y 20,43 respectivamente, (la de diciembre en esas campañas fue de 21,19 y 20,27 respectivamente y con una lluvia media acumulada en noviembre+diciembre de 49,5 y 108,3 litros/m²). Por todo ello, aunque dependerá de la lluvia, principalmente de diciembre ya que para este noviembre se espera ya poca, si la cosecha, como se estima alcanza las 450.000 toneladas de aceituna y el rendimiento graso, en base a lo expuesto anteriormente, está sobre el 20% (la media de la pasada fue de 18,14), la producción de aceite puede estar, en la provincia, alrededor de las 90.000 toneladas.

2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de octubre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

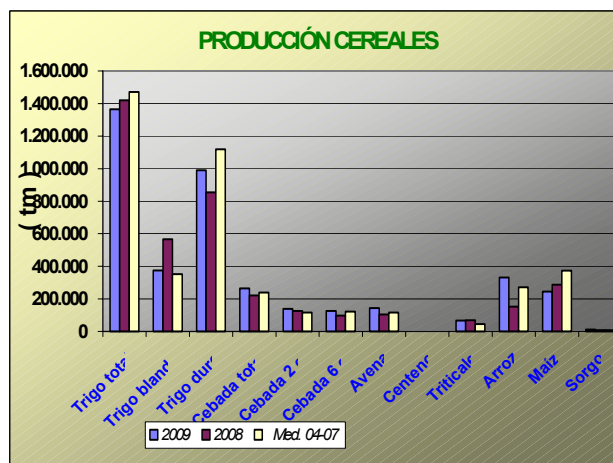
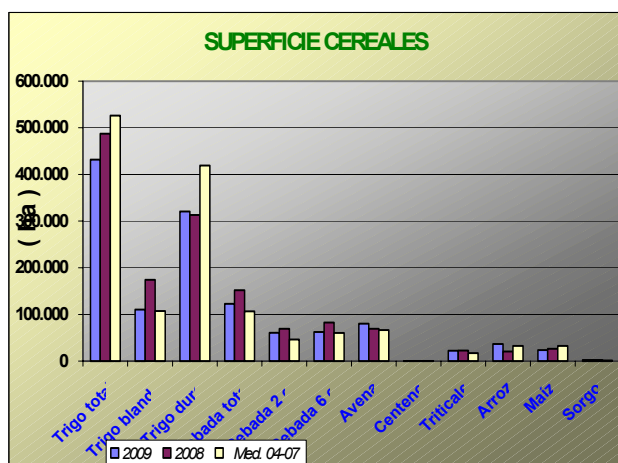
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Octubre de 2009.

Cereales: Descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -11% respecto al año anterior y un -18% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 3%. La cebada total por su parte desciende un -19% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -13% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

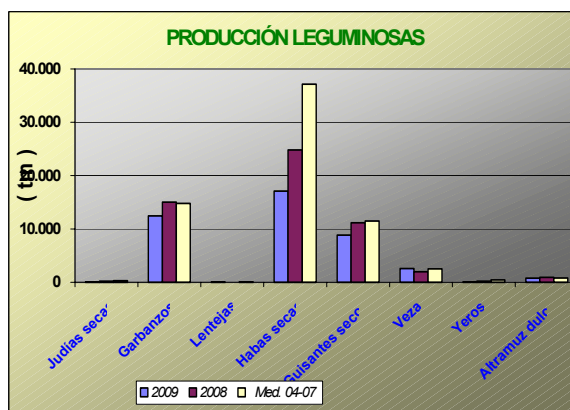
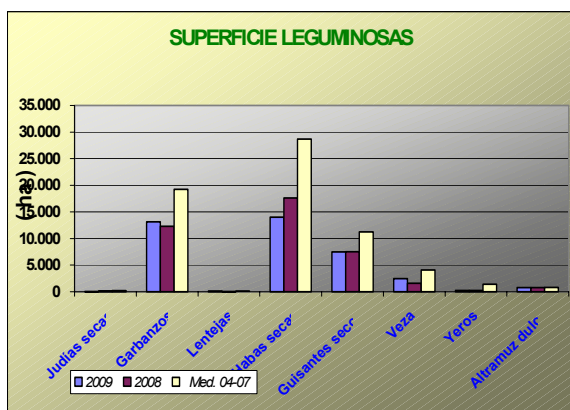
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-10%); sube la superficie cultivada de avena (16%), y centeno (26%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber alrededor de las 37.000 ha, subiendo un 81% en relación al año pasado.

Por otra parte, terminados ya los avances de las producciones de los cereales de invierno cuando se ha llegado al final de la tarea de recolección, se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se va a recoger un 34% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces. De los cereales de primavera el maíz por su parte presenta un descenso de la producción del -15% mientras que en el arroz se espera duplicar las toneladas en relación a las cosechadas en 2008 pues no solo han subido las hectáreas sembradas sino que también los rendimientos medios de este año son superiores a los de entonces.

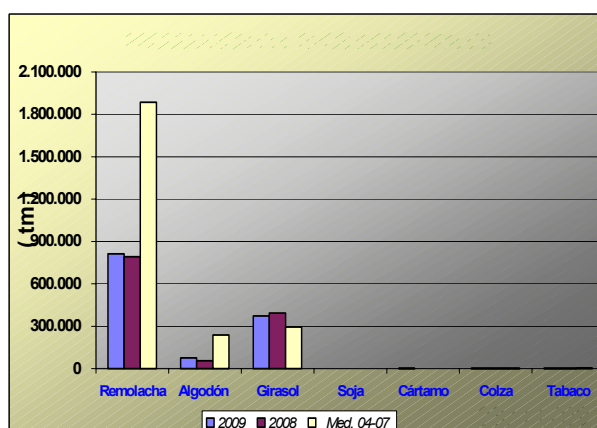
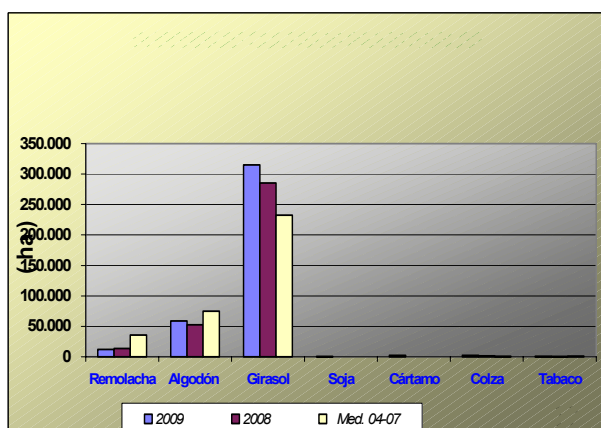


Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +56% y garbanzo +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco, yeros y altramuz disminuye la superficie cultivada en relación a 2008. Señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones, en relación al 2008 las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y de la veza que aumenta un 31%.

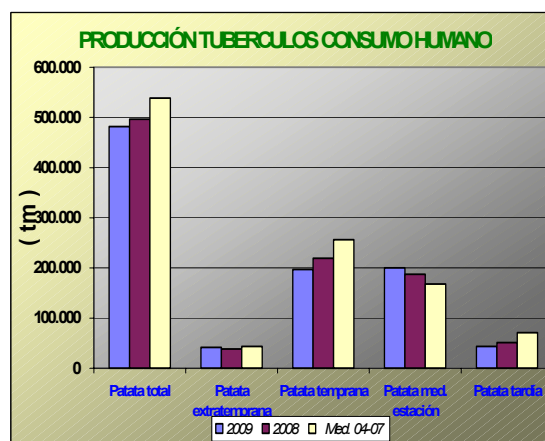
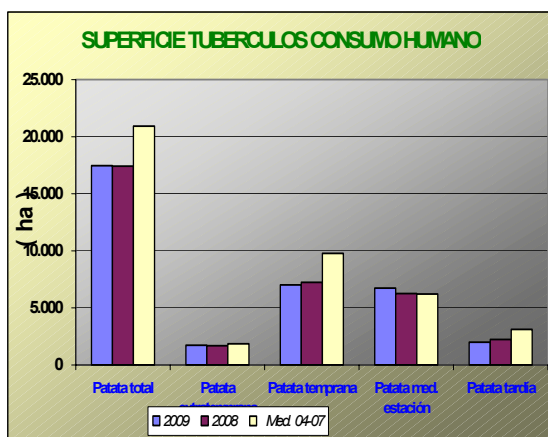


Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -12% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 34% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (93% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 10% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 35%; sube también la superficie estimada de colza un 37% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +12%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años.

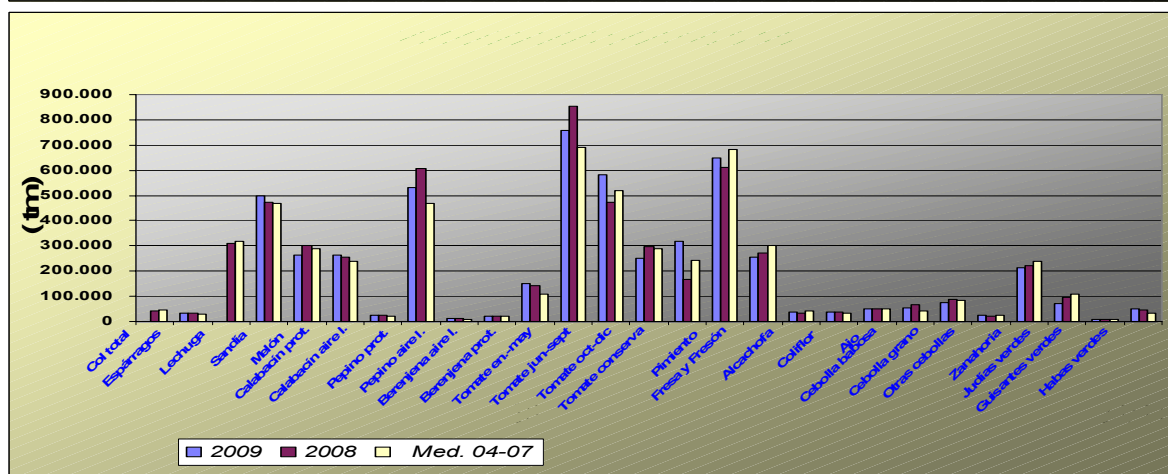
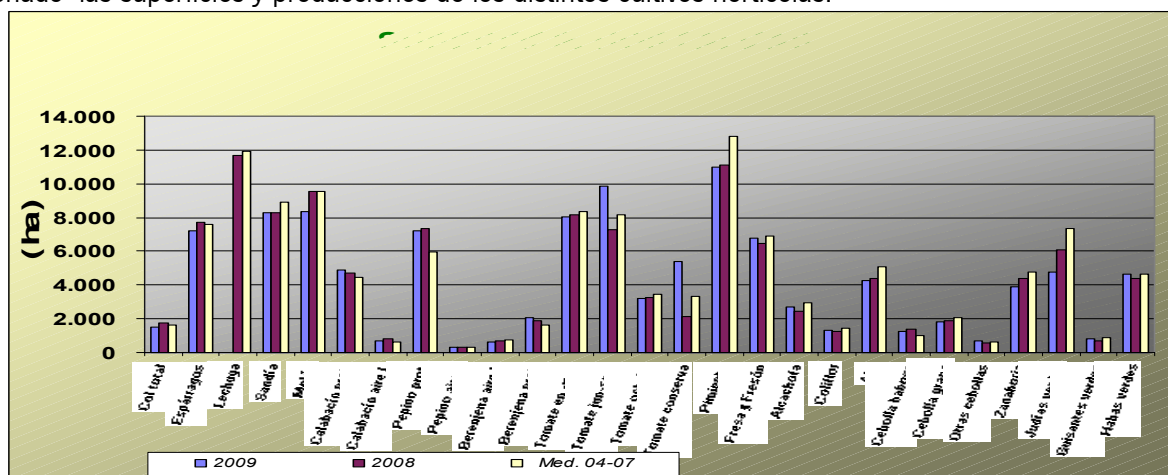
En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -5% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción un 3% mayor a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 38% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 29% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -33% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan cifras similares en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 8%, baja la patata tardía un -11% (los bajos precios de lo que va transcurrido de campaña son el origen de la bajada). En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estiman que la producción ha sido un 8% y 7% superior a la del año anterior, mientras la temprana presenta un descenso del -10% y la tardía un -15%, en consecuencia la producción de patata total desciende en un -3% respecto de la producción del año anterior.

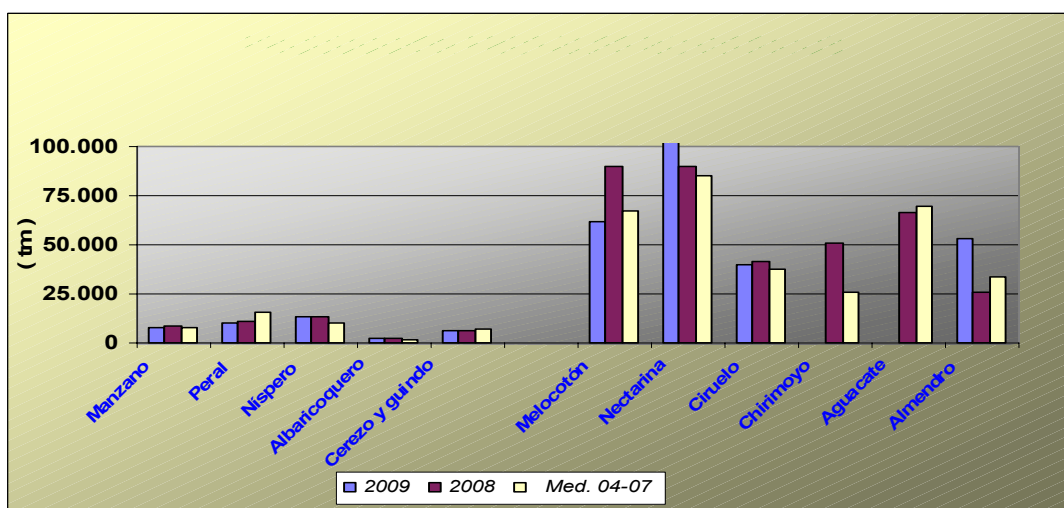


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria, cultivo interesante como alternativa en algunos regadíos de nuestra Comunidad. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

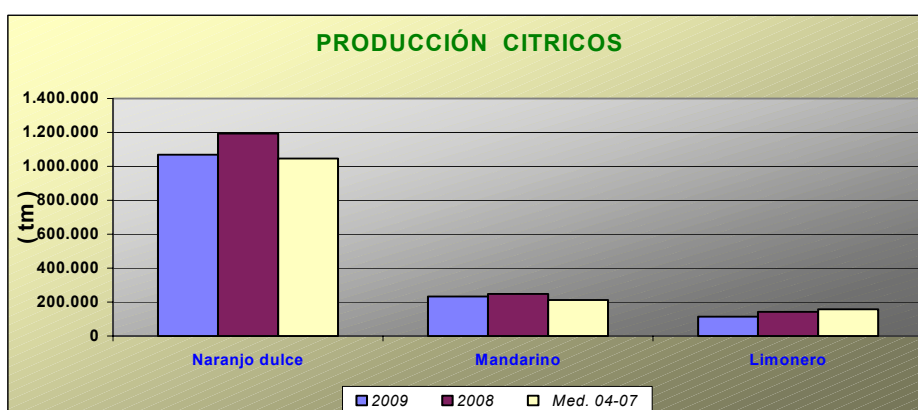


Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-15%), peral (-9%), cereza y guinda (-1%), melocotón (-7 %) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

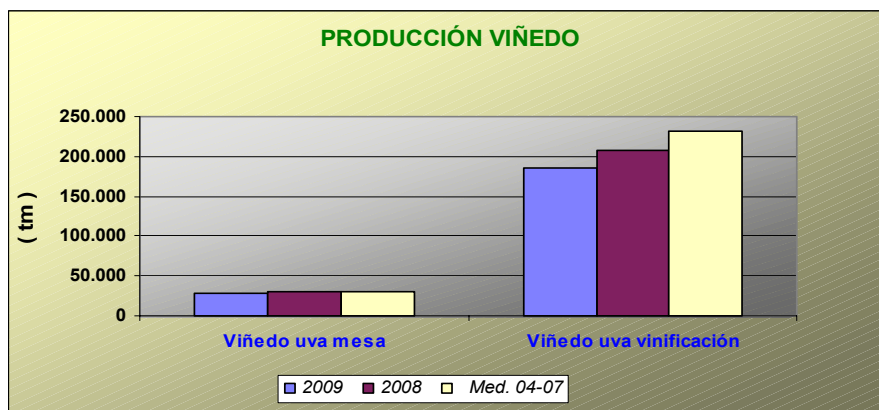
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo la cosecha de almendra que se estima que ha sido unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 53.000 Tm de almendra cáscara, lo que supone más de 60% respecto a la media de las ultimas cuatro campañas.



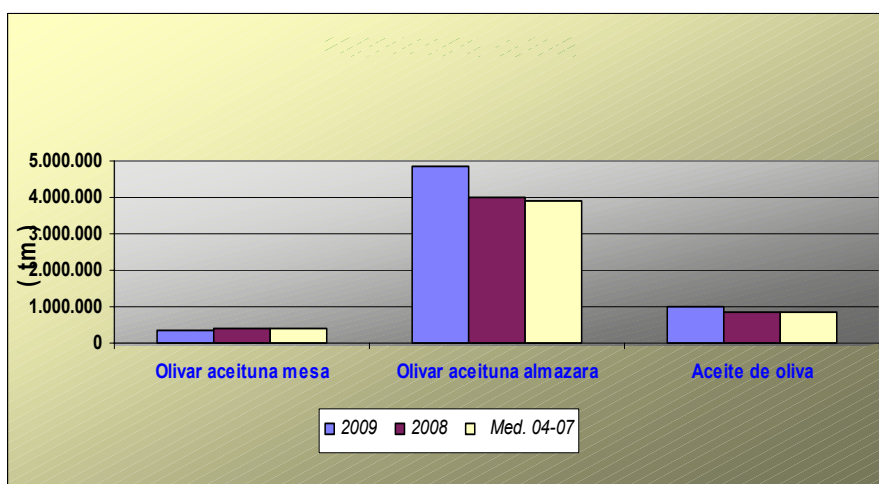
Producción de Cítricos: Las previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -14% en naranjo, -5% en mandarina y -20% en limones.



Producción de viñedo: La estimación de producción de uva de mesa calcula que sea de 28.274 tm, un -9% más baja que la del año precedente, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción ha sido un -10% menor a la campaña precedente.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva en 2009 indican un aumento en la producción en torno al 22%, estando previsto alcanzar una producción de aceituna de almazara un 21% superior a la de la campaña anterior, por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -11%, al verse éste cultivo al final bastante afectado por la climatología del presente otoño. Esta misma climatología puede originar igualmente descensos en las previsiones que se avanzan de momento de aceituna de almazar y aceite.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de octubre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de octubre de 2009.

<i>Andalucía</i>	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.009				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES												
Trigo total	9	431.534	487.365	526.094	9	1.365.653	1.420.434	1.471.498	-11	-18	-4	-7
Trigo blando	9	110.617	174.515	107.072	9	374.973	565.602	353.289	-37	3	-34	6
Trigo duro	9	320.917	312.850	419.022	9	990.680	854.832	1.118.209	3	-23	16	-11
Cebada total	9	123.124	152.314	106.526	9	264.375	221.675	239.649	-19	16	19	10
Cebada 2 carreras	9	60.700	69.399	46.214	9	139.018	124.872	117.096	-13	31	11	19
Cebada 6 carreras	9	62.424	82.915	60.310	9	125.357	96.803	122.553	-25	4	29	2
Avena	9	80.390	69.450	66.619	9	143.632	104.200	115.800	16	21	38	24
Centeno	9	410	325	297	9	448	267	240	26	38	68	87
Triticale	9	22.182	22.874	17.338	9	67.215	69.049	44.920	-3	28	-3	50
Arroz	9	37.145	20.576	32.881	10	330.975	152.336	271.341	81	13	117	22
Maíz	9	24.001	26.690	32.602	10	244.406	287.118	373.964	-10	-26	-15	-35
Sorgo	9	2.497	2.508	1.560	10	12.635	8.107	8.021	0	60	56	58
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	9	29	152	212	9	33	186	286	-81	-86	-82	-88
Garbanzos	9	13.129	12.303	19.228	9	12.464	15.029	14.817	7	-32	-17	-16
Lentejas	9	108	23	132	9	55	16	68	369	-18	245	-18
Habas secas	9	14.043	17.635	28.679	9	17.093	24.793	37.137	-20	-51	-31	-54
Guisantes secos	9	7.467	7.533	11.235	9	8.842	11.156	11.481	-1	-34	-21	-23
Veza	9	2.457	1.571	4.091	9	2.566	1.960	2.493	56	-40	31	3
Yeros	9	224	254	1.425	9	98	198	448	-12	-84	-50	-78
Altramuz dulce	9	750	774	822	9	778	915	813	-3	-9	-15	-4
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	17.442	17.401	20.919	10	481.972	496.297	538.359	0	-17	-3	-10
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23
Patata media estación	9	6.736	6.249	6.207	9	199.991	187.333	167.648	8	9	7	19
Patata tardía	7	1.980	2.229	3.099	10	43.379	51.114	70.847	-11	-36	-15	-39
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	11.954	13.553	35.664	9	813.027	791.162	1.886.077	-12	-66	3	-57
Algodón (bruto)	9	58.648	52.531	74.781	10	76.207	55.111	238.211	12	-22	38	-68
Girasol	9	315.035	285.483	232.514	10	371.470	392.682	295.235	10	35	-5	26
Soja	9	205	85	54	9	417	198	95	141	283	110	341
Cártamo	8	2.154	9	42	9	1.829	8	41	23649	5053	22565	4355
Colza	9	2.066	1.510	889	9	2.306	2.201	1.221	37	132	5	89
Tabaco	10	558	539	987	10	2.117	1.643	3.182	4	-43	29	-33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	2.340	2.435	2.725	8	101.767	103.148	108.729	-4	-14	-1	-6
Alfalfa	8	8.556	8.165	8.121	8	508.163	491.987	456.883	5	5	3	11
Veza para forraje	8	4.649	4.787	5.978	8	51.104	52.446	53.683	-3	-22	-3	-5
HORTALIZAS												
Col total	10	1.483	1.770	1.640			41.370	48.056	-16	-10		
Espárragos	7	7.236	7.726	7.612	7	34.796	32.889	28.670	-6	-5	6	21
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084				
Sandía	9	8.280	8.315	8.934	9	498.547	474.697	469.549	0	-7	5	6
Melón	9	8.377	9.533	9.561	9	263.310	300.703	290.787	-12	-12	-12	-9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN					
	OCTUBRE 2.009	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
											%08	%04-07	%08	%04-07
	10	5.560	5.501	5.085	10	288.707	281.468	257.632	1	9	3	12		
	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12		
	8	683	806	610	8	24.235	25.977	20.700	-15	12	-7	17		
	8	7.529	7.670	6.299	8	541.647	618.402	477.040	-2	20	-12	14		
	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14		
	8	304	319	336	8	10.490	10.669	9.921	-5	-9	-2	6		
	8	2.714	2.616	2.426	8	168.427	163.058	127.330	4	12	3	32		
	8	649	710	764	8	19.023	20.184	20.466	-9	-15	-6	-7		
	8	2.065	1.906	1.662	8	149.404	142.874	106.864	8	24	5	40		
	10	21.063	18.752	19.949	10	1.591.015	1.622.025	1.495.529	12	6	-2	6		
	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10		
	9	9.836	7.296	8.142	9	580.952	473.712	518.373	35	21	23	12		
	10	3.203	3.289	3.457	10	252.416	295.653	287.220	-3	-7	-15	-12		
	8	5.368	2.159	3.348	10	317.960	166.023	241.712	149	60	92	32		
	5	10.990	11.115	12.834	6	649.718	612.733	682.731	-1	-14	6	-5		
	8	6.749	6.473	6.913	8	257.101	270.349	301.805	4	-2	-5	-15		
	6	2.687	2.459	2.931	6	36.329	35.385	39.928	9	-8	3	-9		
	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23		
	8	4.261	4.369	5.083	8	50.334	50.917	49.958	-2	-16	-1	1		
	10	3.773	3.816	3.678	10	154.203	174.533	149.925	-1	3	-12	3		
	8	1.270	1.363	1.028	8	55.227	66.936	41.075	-7	24	-17	34		
	10	1.831	1.914	2.041	10	74.317	85.932	84.252	-4	-10	-14	-12		
	8	672	539	609	8	24.659	21.665	24.599	25	10	14	0		
	4	3.883	4.406	4.790	9	212.388	222.494	239.299	-12	-19	-5	-11		
	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33		
	6	790	715	895	6	8.781	6.884	8.084	10	-12	28	9		
	6	4.638	4.419	4.617	6	48.618	44.467	33.028	5	0	9	47		
FLORES Y PLANTAS ORNAM.														
	3	474	460	722	7	713.368	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33		
	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13		
CÍTRICOS														
				51.182	8	1.030.661	1.192.964	1.044.937			-14	-1		
				13.837	8	235.873	248.198	212.633			-5	11		
				7.947	8	113.775	142.431	157.792			-20	-28		
FRUTALES NO CÍTRICOS														
				634	10	7.471	8.804	8.039			-15	-7		
				942	10	9.959	10.989	15.655			-9	-36		
				1.200	6	13.033	13.003	10.280			0	27		
				232	6	2.135	2.062	1.821			4	17		
				1.971	7	5.973	6.030	6.963			-1	-14		
				11.716	10	167.682	180.071	151.877			-7	10		
				6.638	10	61.503	90.187	66.903			-32	-8		
				5.078	10	106.179	89.884	84.974			18	25		
				3.106	6	40.234	41.491	37.122			-3	8		
				3.223			50.948	25.747						
				9.012			66.097	69.156						
				178.336	10	53.324	26.076	33.407			104	60		
OLIVAR														
					10	346.744	388.986	387.526			-11	-11		
					10	4.872.272	4.019.308	3.908.391			21	25		
					10	1.022.362	839.280	845.303			22	21		
VIÑEDO														
				3.548	10	28.274	31.185	31.042			-9	-9		
				36.763	10	186.486	207.216	231.860			-10	-20		
					10	1.234.089	1.182.307	1.467.870			4	-16		
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS														
		81	86	250	4	46	50	171	-6	-68	-8	-73		

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008(*)	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	3,94%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,21	120,56		
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	4,22%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,88	122,02		
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	5,99%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	valor const	515,47	450,54	401,02		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	-1,69%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	valor const	495,34	355,14	362,90		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	47,88%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,18</i>	<i>167,27</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,13%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,52</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	-20,39%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,52</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	-33,90%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>49,45</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	-59,24%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>108,33</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	-25,46%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,74</i>	<i>21,80</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	12,30%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	valor const	58,39	95,09	103,28		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	2,11%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2,81%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.527,81</i>	<i>2.491,89</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	0,26%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>67,79</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	-18,58%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,32</i>	<i>70,11</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	0,26%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>93,29</i>		
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	-23,66%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>		
	valor const	120,37	122,83	136,78		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	14,03%
<i>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</i>	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	34,05%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>463,67</i>	<i>535,95</i>	<i>493,61</i>		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	65,37%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	14,87%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	-0,94%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	-19,40%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	-24,01%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>		
	valor const	34,27	25,70	30,58		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	-0,57%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>		
	valor const	1.670,31	954,41	1.332,50		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	3,27%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>		
	valor const	96,23	86,67	81,96		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	2,00%
<i>(A.2.1 + A.2.2)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>		
	valor const	1.288,92	1.226,77	1.145,41		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42			
<i>(1+2+3+4+5+6)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>			
	valor const	909,75	898,21			
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72			
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>			
	valor const	247,58	143,10			
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50			
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>			
	valor const	334,80	419,08			
3 Equino	valor corr	27,53	24,25			
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>			
	valor const	25,99	21,50			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52			
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>			
	valor const	190,28	154,70			
5 Aves	valor corr	111,65	175,59			
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>			
	valor const	107,44	155,37			
6 Otros	valor corr	3,96	4,84			
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>			
	valor const	3,65	4,46			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>			
	valor const	379,17	328,56			
1 Leche	valor corr	270,11	269,94			
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
	valor const	246,07	251,01			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52			
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
	valor const	80,14	62,43			
3 Otros	valor corr	55,95	16,04			
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	<i>valor const</i>	52,96	15,11			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	5,54%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	125,87		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	3,20%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	136,82		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	11,01%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.334,70	1.925,05		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	1,77%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,55	120,02		
	<i>valor const</i>	6.855,01	5.977,69	6.415,57		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	2,32%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	550,40	385,72		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	0,81%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.391,02		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	3,54%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	39,36		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	1,55%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,66	118,69		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.798,59	7.381,52		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>índice2000: Índices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2.007,00
Avance	2.008
Actualizado Octubre 2009	

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-October-2009

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 47 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial atención publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas y Medias se encuentra en "K" (Envero), y en "J"/"K" (Fruto al 40% de desarrollo/ Envero) las Tardías. Actualmente se están recolectando las variedades Tempranas.

La incidencia tanto en hojas como en frutos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja en la Comunidad, si bien, debido a la continuidad de temperaturas suaves y ausencia de fuertes precipitaciones, en algunas provincias se registran ligeros aumentos. Destacar la presencia de araña roja en las provincias de Cádiz y Huelva donde se registran valores en torno al 2% de hojas con formas móviles, y Almería y Huelva donde se registran valores alrededor del 2'5% en cuanto al ácaro rojo.

Se aconseja seguir la evolución de estos agentes de cara a programar un posible tratamiento, sobre todo, en aquellas parcelas donde se registren, entre otros factores, valores en torno al 10% de hojas con formas móviles junto con rangos de temperatura y de humedad relativa favorables para su desarrollo y dispersión.

Resaltar la presencia de ***Eutetranychus spp.*** en las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla, donde se registran valores en torno al 3'8% de hojas con formas móviles en las dos primeras.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

Probablemente, el descenso de las temperaturas mínimas registrado hasta ahora no sea el suficiente como para ralentizar el desarrollo de este grupo de ácaros de manera significativa en las provincias que se destacan en los párrafos anteriores.

En aquellas estaciones de control con variedades Tempranas y Medias y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) puede llegar a alcanzar valores importantes. Destacar la provincia de Granada donde se registran 6 moscas trampa y día, siendo la media autonómica de 1'8, valor que se mantiene respecto a la semana pasada. Señalar que en Andalucía Occidental se registra un ligero aumento de capturas favorecido por las suaves temperaturas máximas que se han registrado.

Se recomienda continuar observando su población en parcelas cuyo estado fenológico actual Envero y Maduración aumenta la receptividad de los frutos.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, siendo difícil observar picada con formas vivas. Destacar Málaga donde se registra un 2'5% de frutos picados.

La eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en las provincias de Córdoba y Huelva, en el resto disminuyen. En aquellas Zonas Biológicas cuya integral térmica se encuentre en torno a 2400 grados día, los machos capturados, probablemente, pertenezcan a la 4ª generación. Respecto al índice “porcentaje de frutos afectados” destacar Almería al registrar un 15%.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) durante el crecimiento del fruto, momento en el que se desplaza hacia el ombligo aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. También es posible observarlo, en esta época, en la zona de unión de varios frutos y/o hojas y frutos.

Por ahora su presencia está siendo poco importante.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o “negrilla” y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en las provincias de Cádiz, Granada y Málaga al registrar valores en torno al 2'4% de brotes con presencia. El resto de provincias registran valores muy bajos.

Continúa en valores muy bajos la incidencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) en la Comunidad debido, principalmente, a las condiciones meteorológicas registradas durante los meses estivales y al rápido endurecimiento de los brotes. Destacar Córdoba al registrar un 2'5% de brotes con presencia.

Comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo baja en general, registrándose una media autonómica en torno al 0'8% de brotes con presencia.

Destacar la provincia de Córdoba al registrar un 3'1% de brotes dañados.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, informar que, aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que actualmente se está produciendo el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Córdoba donde se registra un 2'9% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

Comentar que durante el otoño, en periodos de lluvia, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en Envero y en Maduración, recomendándose evitar que las ramas bajas toquen el suelo

Tras las últimas lluvias acaecidas en octubre destacar Málaga al registrar un 0'4% de frutos afectados.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Los **tratamientos** más recientes fueron dirigidos para el control de mosca de la fruta y ácaros en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad, esta compartido entre los estados “I2” (envero manchas rojas) e “J1” (fruto maduro pulpa blanca), observándose el estado fenológico “J2” (fruto maduro pulpa roja) como dominante en la provincia de Almería.

Respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, encontrándonos ya con el vuelo de adultos que van a dar lugar a las larvas de la tercera generación, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Almería, Cádiz, y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 7'30, 7'20 y 6'30 moscas/placa y día, respectivamente, apreciándose un descenso generalizado de las capturas en todas las provincias. Se produce la mayor presencia de este agente en la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un dato medio de 13 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail destacan por la cuantía de las mismas, las provincias de Cádiz y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 8'10 y 4'60 moscas/mosquero y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Campiña Alta Occidental (Córdoba) con un dato medio de 9'70 moscas/mosquero y día.

En los muestreos de frutos que se realizan semanalmente, se detecta la presencia de huevos y larvas de la tercera generación en todas las provincias.

En referencia a la picada total, destaca por la intensidad de la misma las provincias de Almería, Cádiz y Granada, con unos valores medios provinciales de 29'30, 10'40 y 6'10% de picada total, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Huerca-Overa (Almería) con 41% picada total.

Por lo que respecta a la evolución de esta picada, se observan frutos con picada viva en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma, Almería, Cádiz y Granada, con unos valores medios provinciales de 22'60, 4'70 y 4'50% de picada viva, respectivamente, destacando la Zona Biológica de Huerca-Overa (Almería) con 39% picada viva.

Se siguen observando las capturas de adultos de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) de la generación carpófaga, pero con unos valores mínimos, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Granada y Almería, con una media provincial de 0'70 y 0'60 adultos por trampa y día, respectivamente, apreciándose nuevamente en esta semana un descenso generalizado de las capturas en todas las provincias y dando por finalizado su seguimiento.

A primeros de noviembre se ha venido realizando un muestreo específico para valorar la incidencia de una plaga en extensión en los algunos olivares andaluces, la **cochinilla violeta o parlatoria** (*Parlatoria oleae*). Se ha registrado la presencia de este agente en todas las provincias, pero con unos índices de presencia bajos, destacando por la incidencia de este agente las provincias de Almería, Córdoba y Cádiz, con unos valores medios provinciales de 2, 0'76 y 0'50% de frutos afectados, respectivamente. La Zona Biológica más afectada ha sido Nacimiento, con un 7% de frutos afectados.

Durante esta semana se ha realizado un nuevo seguimiento para valorar la evolución del agente **repilo visible** (*Spilacoaea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Granada y Sevilla, con unas medias provinciales obtenidas de 2'90, 1'90 y 1'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Huescar (Granada) con un 9'70% de hojas con síntomas.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "A" (Inicio de la actividad vegetativa-Despliegue de hojas), pudiéndose observar en las parcelas más avanzadas "B" (Aparición de los primeros botones florales).

En aquellas plantaciones que presentan despliegue de hojas, y una vez que se inicia la cubierta del cultivo, las suaves temperaturas diurnas pueden favorecer el desarrollo del **oídio** (*Podosphaera aphanis*), sobre todo en ausencia de viento.

Durante esta semana la intensidad de ataque ha sido leve-moderada en la provincia.

Actualmente la planta inicia la actividad vegetativa y su formación, considerándose este, probablemente, el periodo más crítico de la campaña.

Por ello se recomienda, en post-plantación, prestar especial atención, sobre todo, a la presencia de **orugas de lepidópteros** en el cultivo, al atacar al cogollo de la planta y poder causar desde un menor desarrollo de ésta hasta su pérdida.

El índice que evalúa dicho daño registra, a fecha de este informe y para la provincia, un 12% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas, porcentaje que se corresponde con un nivel de intensidad de ataque moderado.

Los tratamientos más recientes se han realizado para el control de orugas y oídio en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen gran número de parcelas en Recolección-Final de Cultivo y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Las plagas en general que afectan a este cultivo, por el momento están presentes en niveles bajos y los auxiliares mantienen o aumentan los niveles de instalación a lo largo de las semanas.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7'9% (9'1% la semana anterior). A destacar los términos municipales de Almería con un máximo del 20% y un mínimo en Berja del 0'7% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 66'6, **Eretmocerus mundus** en el 2'8% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'9% de las plantas.

En las plantaciones que se encuentran en plena recolección, dicha plaga está presente en el 11'8% (4'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 50%. **Amblyseius swirskii** con un 84'6%, **Eretmocerus mundus** en el 1'4% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'5%, están realizando un excelente control.

La plaga más importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Su importancia radica tanto en los daños directos sobre el fruto (plateado), como en los daños indirectos (transmisión de virosis). Dicha plaga está presente en el 10'1% (11'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 55%. Esta semana no se han observado daños en los frutos. **Orius laevigatus** en el 56'2% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 0'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 0'8%.

En plantaciones más avanzadas, dicha plaga se observa en el 20'8% (6'6% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de Vicar con un máximo del 70%. Se han observado daños en el 0'3% de los frutos con un máximo en el término municipal de Adra del 1%. Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 69'7% y 84'6%, respectivamente .

Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** en el término municipal de El Ejido en el 0'1%.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 2'6% (4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 7'5% en el término municipal de Roquetas de Mar. Se han producido daños en el 0'7% (0'1% la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de La Mojenera del 6%. En invernaderos que se encuentran en plena recolección, se han producido daños en el 2'5% (3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojenera del 11'5% y daños en el 0'6% (0'9% la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de La Mojenera del 2'5%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'9% (1'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'8%. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 0'4% de las mismas. En plantaciones que se encuentran en plena Recolección, dicha plaga está presente en el 0'1% (1'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en El Ejido del 0'2% y su parásito se ha localizado en el 0'1% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 2'2% (3'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 8% en el término municipal de El Ejido. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 7'1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 21%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 0'3% (1'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 1'5%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 3'1%, con un máximo en el término municipal de Dalias del 10%. **Bacteriosis** en el 0'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*), en el 0'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

TOMATE

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero le sigue de cerca Recolección-Final de cultivo. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantienen a lo largo de las últimas semanas. Está presente en el 17% (15'7% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Almería con un máximo del 25% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 25'8% de las plantas y **Eretmocerus mundus** en el 5'3%.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas de este virus en el 2'1% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Almería del 6%.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, esta plaga ha aumentado ligeramente con respecto a la semana anterior, pasando del 2'5% al 12% de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 24%. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 4'5% de las plantas (las sueltas se han realizado hace poco tiempo).

En este estado fenológico no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** se mantienen con respecto a la semana anterior. Está presente en el 17'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 75%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** en el 22'1% y **Eretmocerus mundus** en el 6'7% de las plantas, ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 1'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 7'5%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en los tres estados fenológicos. En el 8% (2'5% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo, con un máximo del 16% en el término municipal de El Ejido. En el 9'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están a punto de iniciar la recolección, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 15'7% y en el 0'3% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Almería del 2'5%. En invernaderos que están en plena recolección en el 5'3% (1'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 38'3% en el término municipal de Roquetas de Mar. Se han muestreado daños en el 6'2% de los frutos. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado** (TSWV). Esta semana sólo se han detectado síntomas en el 0'8% de las plantas en el término municipal de El Ejido en invernaderos que van a iniciar la recolección, y en el 2'5% en el término municipal de Níjar en invernaderos que están en plena recolección.

No se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en invernaderos que están iniciando el cultivo. En invernaderos que están iniciando la recolección, en el 46'2% (44'3% la semana anterior) de los invernaderos, con un máximo en el término municipal de Almería del 100%. En el estado 3 (Recolección-Final de cultivo), en el 56'4% (77% la semana anterior) de los invernaderos, con un máximo en los términos municipales de Alhama de Almería, Lucainena de Las Torres y VÍcar en el 100%. En el estado 2, los daños se han producido en el 4'3% (2'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 10% en los términos municipales de Almería y El Ejido. En el estado 3, los daños se han producido en el 0'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 5%. Esta semana se han vuelto a detectar daños en fruto en invernaderos que van a iniciar la recolección. Se han observado daños en el término municipal de Almería en el 5% de los frutos y en Níjar en el 0'7% de los mismos.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en invernaderos que están iniciando la recolección, en el 2'7% de las plantas (4% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 8'3%. Se han observado daños en el 0'2% (0'6% la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'6%. En el tercero en el 0'7% (1'3% la semana anterior) de las

plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 2'6%. Los daños en fruto han sido en el 0'1% en el término municipal de El Ejido.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 1'4% (0'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo del 7'5% (3'7% la semana anterior) en el término municipal de Almería. En invernaderos que están en plena Recolección en el 0'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Lucainena de Las Torres del 2%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'4% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior) en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Vácar del 1'4%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 0'1% (0'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Alhama de Almería del 2'6%. Esta semana no se ha detectado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en ninguno de los estados fenológicos. Están apareciendo pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*). Esta plaga no era común en el cultivo de tomate, pero con el aumento del control biológico su presencia es cada vez mayor. Esta semana solo se han detectado en invernaderos que están iniciando la recolección, en el 0'5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) en los que van a iniciar la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5'8%. En el 3% en los que están en plena recolección, con un máximo del 15% en el término municipal de Lucainena de Las Torres. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), en los términos municipales de El Ejido del 1'6% y en Nijar en el 0'2%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 3% de las plantas en el término municipal de Adra en invernaderos que van a iniciar la recolección y en el 0'3% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2'1%. **Bacteriosis** con síntomas en el 2'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha vuelto a aumentar los niveles de presencia esta semana. Está presente en el 20'1% de las plantas (18'8% la semana anterior). Nivel alto en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mayor. Destaca el término municipal de Dalías con un máximo del 30% de plantas con presencia. Los depredadores **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis**, están presentes en el 7'6% y 1'9% respectivamente. El parásito **Eretmocerus mundus** está presente en el 0'6% de las plantas.

Se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 0'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han aumentado con respecto a la semana anterior, pasando del 13'5% al 20'8% esta semana, de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** está instalado perfectamente, observándose en el 31'6% de las plantas.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) se ha observado en el 0'9% (0'7% la semana anterior) de las plantas en plantaciones que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'5%. Esta plaga sólo es importante al inicio de cultivo porque puede dejar las plantas ciegas. En invernaderos que están en plena recolección, se ha observado en el 7'5% de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de El Ejido.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 3'3% (13'3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Nijar del 13'3% de las plantas. En invernaderos que están en plena Recolección, en el 5% (5'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10%. El parásito encargado del control de esta plaga es **Aphidius colemani** presente en el 0'8% en los que están en plena recolección.

Otras de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*), presente en el 0'8% de las plantas en invernaderos que van a iniciar la recolección, con un máximo en el término municipal de Nijar del 3'3%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'6% (2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Nijar del 1'6% en invernaderos que están iniciando la recolección, y en los que están en plena recolección, en el 6'6% (16'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 13'3%. Sólo se han observado plantas con síntomas de **bacteriosis** en el término municipal de El Ejido en el 0'1% de los casos.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es plantación-inicio de floración, pero también existen parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y otras en Plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo).

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado ligeramente con respecto a la semana anterior pasando del 8'3% al 13'6% de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de Adra del 30%. **Amblyseius swirskii** en el 15'4% de las plantas está ayudando al control de esta plaga.

Se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** y **venas amarillas** (CVYV), en el 0'8% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), han aumentado los niveles de presencia de esta plaga, pasando del 13'2% al 29'2% de esta semana. Destacan los términos municipales de Vicar con un máximo del 75%. **Amblyseius swirskii** está presente en el 37% de las plantas.

En este estado fenológico no se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). La presencia en planta de esta plaga ha sido del 10'8% (7'5% la semana anterior) en plantaciones que se encuentran en estados fenológicos más tardíos, y en invernaderos que están en plena Recolección en el 28'2% (12% la semana anterior). Sólo se han detectado daños en el término municipal de El Ejido en el 1'5% de los frutos. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

Se ha observado **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

Los daños producidos por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta han sido del 3'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 12'5%, y en plantaciones más avanzadas en el 2'8% (0'9% la semana anterior), con un máximo en los términos municipales de Viator y Vicar del 5%. Sólo se han observado daños en el 0'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de los frutos en el término municipal de El Ejido.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% (0'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'6%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 5'4% (3'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 15%. **Aphidius colemani** se ha detectado en el 0'1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'4%. En invernaderos que están en plena recolección en el 10'7% de las plantas, con un máximo del 40% en el término municipal de Níjar. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 2% (0'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 10%, en invernaderos que están a punto de iniciar la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 2% (0'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5'7%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1'8% (5'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 7'5%. En plantaciones que se encuentran en plena recolección se han observado síntomas en el 9'5% (16'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 25% en el término municipal de La Mojonera.

Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 2% (6'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 4'2%. En invernaderos que están en plena Recolección se han detectado síntomas en el 19'1% (13'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en los términos municipales de La Mojonera del 35%.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*), en el 2'8% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

BERENJENA

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas en plena Recolección (Recolección-Final de cultivo) y alguna iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 21% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 35%. En invernaderos que se encuentran en Recolección-Final de Cultivo, han disminuido los porcentajes, pasando del 36'6% al 12'1% de los mismos, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 32'5%. En invernaderos que están iniciando el cultivo, la presencia ha sido en el 16% de las plantas. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 50'5% de las plantas, **Nesidiocoris tenuis** en el 29'3% y **Eretmocerus mundus** en el 3'5%. En las fincas que se encuentran en plena recolección, en el 48'7%, 55% y 5%, respectivamente. En invernaderos que están iniciando el cultivo, la presencia de **Amblyseius swirskii**, ha sido en el 40% y **Eretmocerus mundus** en el 16%.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). No se han detectado daños en los frutos.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 6'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de los invernaderos muestreados que se encuentran iniciando la recolección y en el 12'5% (36'6% la semana anterior) en invernaderos que se encuentran en Plena Recolección. En planta se han observado daños en plantaciones que están iniciando la Recolección en el 0'3% (0'9% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 1%. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

Otra de las plagas que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han observado daños en el 1'4% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección (1'7% la semana anterior), con

un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'3%. En invernaderos que están en plena Recolección, en el 3'1% (3'6% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 10%. No se han muestreado frutos con daños.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en los que se está iniciando la Recolección en el 0'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2%. **Pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) se ha observado en invernaderos que están iniciando la recolección en el 2'1% (1'4% la semana anterior) de las plantas. El parásito encargado del control es **Aphidius colemani** presente en el 1'3% de las plantas.

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en el 2'3% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'9%. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*), en el 0'8% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 3'3%.

JUDÍA

Existe igualdad de parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y en plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo).

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 15% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo, y en el 20% en los que están en plena recolección. El depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 90% de las plantas en invernaderos que están en recolección.

El virus más importante transmitido por este vector es el **desorden amarillo de la judía** (BYDV).

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es importante en este cultivo por el daño que produce en los frutos (plateado). Sólo se ha detectado presencia en planta. En invernaderos que están iniciando el cultivo en el 10% de las plantas y en los que están en plena recolección en el 15%.

Otra plaga importante es el **minador** (*Liriomyza spp.*). Se ha observado en el 10% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo y en el 5% en los que están en plena recolección.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) se ha observado en el 5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas de la provincia, junto con Floración-Inicio de Recolección (exceptuando la Zona de Ugijar) y el más atrasado el de Plantación-Inicio de Floración en las Zonas Biológicas de Motril (en el 1% de las parcelas muestreadas). En general el nivel de plagas y enfermedades es aún bajo-medio, sin presentar problemas en ninguna de las fincas muestreadas. Los insectos auxiliares están actuando adecuadamente, destacando principalmente **Nesidiocoris tenuis** que es el que mejor se ha instalado y **Eretmocerus mundus**. También se realizaron sueltas de **Trichogramma achaeae** para el control de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*).

Ha aumentado el nivel de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje medio provincial de plantas con presencia que ha pasado del 13'5% al 16% (nivel medio), destacando la Zona Biológica de Motril con un 21% (14'9% la anterior semana). No ha habido cambios notables con respecto a la semana anterior y con el esperado descenso de temperaturas, irá descendiendo.

El insecto auxiliar que más destaca por su actividad en el control de este agente es **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje de plantas con presencia inferior al de la semana anterior (aunque cada vez se ven más ninfas), pasando del 13'5% al 11'7%, destacando la Zona de Ugíjar y Molvizar con un 17'5% y 15'5% respectivamente (20% y 19'7% la semana anterior). También hay presencia de **Eretmocerus mundus** con un nivel inferior, pasando del 4'8% al 3'7% y destacando la Zona de Ugíjar con un 12'5% (14'7% el muestreo anterior). Se recomienda colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha descendido, pasando del 4% al 2'1%, destacando la Zona de Ugíjar con un 20% (18'3% el muestreo anterior). El nivel es bajo-medio y este virus es el más importante de los que afectan al cultivo en la provincia.

El porcentaje medio de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) se mantiene estable, tan sólo del 0'2% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 1'2% , aunque en general el nivel y extensión son poco significativos. El porcentaje de frutos con daños ha descendido, pasando del 0'3% al 0'1%. Los métodos de control efectuados contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente sobre este agente, al igual que en el de otros lepidópteros.

El número de capturas de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) ha disminuido, continuando presentes en casi todas las estaciones de control, en el 91%. Se observa algún daño en las hojas, sobre todo en las de los cultivos más desarrollados, pero con niveles bajos y raramente en fruto (tan sólo en la Zona de Ugíjar con un 0'5%). El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños ha descendido, con un valor que ha pasado del 3% al 2'5%, observado en el 39% (45% la pasada semana), destacando la Zona de Molvizar con un 5% (5'6% el pasado muestreo). Durante estas fechas no suele dar problemas este insecto.

Se han realizado sueltas de **Trichogramma achaeae** para su control.

Ha descendido el nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un porcentaje que ha pasado del 0'6% al 0'4%, destacando la Zona de Ugíjar con un valor del 1%. Ha descendido el número de frutos dañados, con un porcentaje que ha pasado del 0'3% al 0'1%, destacando la Zona Biológica de Ugíjar con un 1'5%. Los niveles en los que se encuentra la provincia no son elevados, pero sí anormales para la fecha en la que nos encontramos.

Una semana más continúa sin haber presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) ha descendido, continúa siendo bajo, pasando del 0'8% al 0'2% y destacando la Zona Biológica de Motril con 0'4%. Los casos que había durante la pasada semana en la Zona de Molvizar ya están controlados.

No se ha observado presencia de nuevos focos en las plantas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un descenso del porcentaje medio que ha pasado del 1'4% al 0'8%, destacando la Zona de Ugíjar con un 6'5% (similar al de la semana anterior). Generalmente su presencia destaca en aquellas fincas con problemas de años anteriores y los focos tratados se han controlado, además de que las temperaturas ya no acompañan tanto al desarrollo de su actividad.

El porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) se ha mantenido con un 1'8% y destaca la Zona de Ugijar con un 15% (9'7% el muestreo anterior). No han dejado de aparecer nuevas fincas afectadas desde que se observaron los primeros cultivos con síntomas hace 3-4 semanas, no obstante, en ningún caso son ataques fuertes como para que no se puedan controlar. Los niveles son muy bajos y afectan principalmente a las variedades más sensibles. Se recomienda para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca. Se espera que con las bajadas de las temperaturas se ralentice su progresión.

El **pulgón** registra una semana más un nivel bajo o casi nulo de plantas con presencia, tan sólo del 0'1%. El parásito que se encarga de su control es ***Aphidius colemani***, y de momento tiene una presencia poco significativa.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) es la enfermedad más extendida, con un porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial inferior, pasando del 3'9% al 2'5%. Destaca Zona de Ugijar con un 12% (10% la semana anterior) sobre todo en cultivos más tempranos y variedades más sensibles, detectándose su presencia en nuevos invernaderos y en continua progresión. En aquellos donde se realizaron tratamientos al detectarse los primeros síntomas, esta enfermedad no ha avanzado.

El porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) es prácticamente nulo, tan sólo del 0'1%, sin destacarse nuevas incidencias gracias al viento.

El porcentaje de plantas afectadas por **bacteriosis** es prácticamente nulo (inferior al de la semana anterior que fue del 0'2%). No se observan incidencias en ninguna Zona Biológica.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) es ligeramente superior al de la anterior semana, pasando del 0'4% al 0'6% y destaca la Zona de Motril con un 1'5% (0'6% en el anterior muestreo).

No hay incrementos de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**. El porcentaje de plantas afectadas es del 0'1%, continuando visibles las de semanas anteriores.

PEPINO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección en el 82% de las parcelas muestreadas (52% durante la pasada semana), junto con el de Recolección-Final de cultivo en las Zonas Biológicas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, Carchuna-La Rijana, Motril y Molvizar (18% de las parcelas muestreadas).

En general la mayoría de los niveles de actividad de los agentes objeto de este informe son bajos-medios. Los insectos auxiliares se están estableciendo perfectamente gracias a las cálidas temperaturas, destacando ***Amblyseius swirskii*** y ***Nesidiocoris tenuis***.

Ha descendido el nivel de hojas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje que ha pasado del 9% al 6'5%, destacando la Zona Biológica de Molvizar y Carchuna-La Rijana con un 14% y 8% respectivamente (15'2% durante el anterior muestreo), nivel medio y riesgo de transmisión de virus sobre todo en los cultivos más avanzados. ***Amblyseius swirskii*** es el insecto auxiliar que más destaca para controlar a este agente, con un porcentaje de plantas con presencia inferior al de la semana anterior, pasando del 27'4% al 24%, destacando la Zona Biológica de Molvizar y Motril con un 65% y 41'2% respectivamente (62'5% el muestreo anterior). También se han realizado sueltas de ***Amblyseius cucumeris***, con un porcentaje de plantas con presencia del 16%, destacando la Zona de Molvizar y Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 65% y 24'5% respectivamente. Aún no se observa presencia de ***Eretmocerus mundus*** en muchas estaciones de control y sí de ***Nesidiocoris tenuis*** en un porcentaje de plantas con presencia que ha aumentado, pasando del 0'7% al 1'2% y destacando la Zona de Motril con un 13'3% (10% durante el anterior muestreo).

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, se mantiene en niveles muy bajos, destacando la Zona de Motril con un 0'7%.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con un porcentaje de plantas con síntomas del 0'2%, destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'7%.

Ha descendido el porcentaje de plantas con individuos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), pasando del 3% al 2'7%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 6'5% (10'7% durante el anterior muestreo). Sólo se observan mayores niveles en fincas en las que se han realizado tratamientos insecticidas durante las últimas semanas. El nivel de plantas con presencia de momias es del 2'4%, destacando la misma Zona con un 5'1%.

Ha descendido el número de plantas con presencia del insecto auxiliar **Aphidius colemani** en las fincas muestreadas, con un porcentaje que ha pasado del 3'5% al 2'3%, destacando la Zona Biológica de Motril y Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 3'3% y 3'1% respectivamente.

Ha descendido la presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 4'4% al 3'9%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños y Molvizar con un 10% y 5'5% respectivamente. El nivel es aún bajo y los daños en frutos (el característico plateado) es mínimo, con un porcentaje del 0'2% (0'6% durante el anterior muestreo), destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'3% (2'1% la pasada semana).

Amblyseius swirskii es el depredador más visible controlando a este agente, presente en el 24% de las plantas observadas (27'4% la semana anterior), instalándose muy bien. También hay presencia de **Orius laevigatus** en el 0'5% de las plantas muestreadas, destacando la Zona de Motril con un 5%, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'8%.

El número de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ha aumentado, pasando del 0'5% al 1%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'1%. Se detectan focos nuevos en algunos de los cultivos y en cualquier caso no llega a presentar ningún problema. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%.

Continúa la presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) incluso en fincas en las que se daban por controlada, posiblemente favorecido por la buena temperatura. El porcentaje de plantas con presencia se mantiene estable, del 0'7%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'8%. El porcentaje de frutos con daños continúa aumentado, pasando del 0'7% al 1%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'3%. En comparación con el año pasado, el control de esta plaga está resultando más difícil.

Con respecto a las enfermedades, en líneas generales se puede hablar de una ligera disminución de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), aunque ésta no es aplicable a todas las fincas y en todas las zonas. El porcentaje ha pasado del 1'3% al 0'9% (nivel bajo) y destacando la Zona de Molvizar con un 1'5% (2'5% la pasada semana). En aquellos invernaderos donde ha incrementado su presencia, la causa principal se debe sobre todo a las cálidas temperaturas durante el día y al aumento de la humedad

ambiental por las noches (lo que produce condensaciones y posterior goteo en la mayoría de los invernaderos). Una buena práctica para evitar su presencia es aumentar la ventilación de los invernaderos.

Continúan apareciendo focos de **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en las variedades más sensibles debido a los días de viento de los días anteriores. El número de plantas afectadas ha aumentado levemente, con un porcentaje que ha pasado del 2'4% al 2'6%, destacando la Zona de Motril y Albuñol con un 5'7% y 5% respectivamente. En casi todos los tratamientos se están aplicando antioidios.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio Floración en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro (87% de las parcelas muestreadas) y Floración-Inicio de Recolección en la de Carchuna-La Rijana (13% de las estaciones muestreadas), desarrollándose adecuadamente el cultivo por la ausencia de frío y con escasa presencia de plagas. Los insectos auxiliares se están instalándose perfectamente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es inferior al de la semana anterior, pasando del 2'6% al 2'3% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 2'5%, por lo que continúa siendo un nivel bajo en estos primeros estadios del cultivo y sin tener consecuencias destacables.

Se mantiene estable el número de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** en la Zona donde mejor se ha instalado, que es en la de Carchuna-La Rijana, con un porcentaje del 17'5%, controlando perfectamente a este agente.

El nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es inferior al de la semana anterior, pasando del 0'8% al 0'3% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. Esta plaga es la más importante para el cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión de virus.

Los insectos auxiliares como el **Orius laevigatus** (observándose ninfas sobre las flores de forma espontánea) continúan presentes en el 12'5% de las plantas muestreadas sobre todo en la Zona de Carchuna-La Rijana y **Amblyseius swirskii** en el 17'5%.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Otra de las plagas que más afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un aumento del porcentaje de plantas afectadas que ha pasado del 0'4% al 1'6% y sin presencia de frutos afectados (del 0'8% durante el anterior muestreo) que es el verdadero problema para este cultivo.

No se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*).

No hay presencia durante esta semana de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las plantas observadas. Solamente destacar algunos focos de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

Con respecto a las enfermedades, prácticamente no hay ninguna que destacar, aunque sería recomendable estar atentos a la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*).

Durante esta semana no se han producido pérdidas de plantas por **podredumbre de cuello y raíz**. Sería recomendable realizar una buena ventilación en los invernaderos.

JUDÍA

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo, llegándose incluso a arrancar algunos de ellos. En general, los niveles de plaga están disminuyendo ya que los tratamientos fitosanitarios han sido efectivos, sobre todo en la Zona Biológica de Molvizar.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 27'6% al 10%. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar encargado de controlarla, con un porcentaje de plantas con presencia del 80%.

No se observan plantas con síntomas del virus transmitidos por este agente, el **desorden amarillo de la judía**.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también ha descendido, con un valor que ha pasado del 36'2% al 11%, sin observarse frutos afectados. **Amblyseius swirskii** también controla la población de este agente.

El número de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ha aumentado, con un porcentaje que ha pasado del 1% al 3%. Es de esperar que la evolución de este agente no aumente mucho más, ya que las temperaturas tienden a disminuir.

Continúan observándose plantas con presencia del **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*) con un porcentaje con larvas vivas menor que el de la semana anterior, pasando del 26'2% al 21'2%.

Ha descendido el número de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de hojas ocupadas que ha pasado del 11'9% al 2%, sin llegar a observarse daños en los frutos, al igual que la semana anterior.

Con respecto al resto de enfermedades no hay nada más especialmente destacable.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Nuevo reglamento sobre subproductos animales.***
- ***Nuevas normas de protección de los animales durante el sacrificio.***
- ***Revisión nº 63 del registro comunitario de aditivos en la alimentación animal.***
- ***España y Portugal analizan la situación sanitaria animal en materia de Lengua azul, Influenza aviar y Encefalopatías.***
- ***La Unión Europea llega a acuerdo sobre las medidas para paliar la crisis del sector lácteo.***
- ***Directiva 1999/74 sobre normas mínimas de alojamiento de las gallinas ponedoras.***
- ***Exposición de los trabajos de investigación del Centro de Referencia Apícola de Andalucía.***
- ***XIV Jornadas Técnicas de Apicultura y el XII Concurso de Miel de Andalucía.***
- ***Apicultura. Nosema ceranae y Nosema apis producen enfermedades distintas.***

Continúa una semana más la falta de precipitaciones, en casi toda la Comunidad Autónoma. Las primeras lluvias del otoño registradas en semanas anteriores, son insuficientes para el buen desarrollo de los pastos.

En la provincia de Cádiz la otoñada se está perdiendo por falta de agua, siendo necesarias nuevas precipitaciones para propiciar su recuperación. Mientras, los ganaderos tienen que seguir aportando alimento al ganado.

En la provincia de Córdoba la ganadería sufre las consecuencias de las escasas precipitaciones otoñales, y de las temperaturas anormalmente altas para el otoño, que afectan a los niveles de los acuíferos, a la calidad en la bellota y a la práctica ausencia de pasto para el ganado por lo que hay que continuar aportándole alimentación suplementaria, en forma de concentrados y también de volumen. La práctica ausencia de otoñada dificulta el cebo de los cerdos ibéricos en montanera, lo que unido a los bajos precios a los que cotiza el cerdo, ha hecho que disminuya el número de animales destinados a montanera, en unas fincas porque no se hayan introducido cerdos y en otras lo han hecho en menor cantidad que otros años.

En la provincia de Granada, en la Vega se acentúan los efectos de la sequía en el desarrollo de la flora espontánea en terrenos sin cultivo y pastizales de toda la comarca, escaseando para la ganadería extensiva en el campo. En la Costa, las lluvias han favorecido el desarrollo de los pastos, pero el intenso calor los agota prematuramente, por lo que son difícilmente aprovechables por los ganaderos. No queda material procedente de los arranques por lo que se incrementan los aportes de pienso al ganado. En la comarca de Alhama-El Temple, el pastoreo se centra principalmente en rastrojeras, barbechos y cultivos de hortalizas agostados y/o abandonados, que igual que los pastos, comienzan a escasear. Los pastos de montaña acusan las escasas lluvias, por lo que los aportes de heno son más frecuentes. En las Altiplanicies también se comienza a padecer la merma de los pastos como consecuencia de la falta de lluvias y las rastrojeras continúan aprovechándose. Los corderos de venta en pascua, siguen su proceso de cebo mayoritariamente en estabulación con aporte de pienso.

No se consolida la otoñada en la provincia de Huelva. La ganadería sufre así mismo las consecuencias de los bajos niveles en acuíferos, la falta de calidad en los frutos de temporada (bellota, castaña) y la falta de pasto y en general alimento natural en el campo.

En la provincia de Jaén, en las zonas altas de sierra, los pastos, se siguen aprovechando a diente por el ganado, con el crecimiento ralentizado, ya que aunque ha llovido poco no se han producido heladas. En otras comarcas, los pastos son escasos en general, debido a la baja pluviometría, por lo cuál hay que alimentar el ganado a pesebre.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Nuevo reglamento sobre subproductos animales Publicado el Reglamento 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el que se establecen normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano, y por el que se deroga el Reglamento (CE) 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales) que fue aprobado por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea a primeros de septiembre pasado. El objetivo de dicho reglamento es introducir medidas más proporcionadas al riesgo, y clarificar el marco legal aplicable a los subproductos animales, así como su interacción con otra normativa comunitaria.

Se introduce el concepto de “punto final” en la cadena de fabricación de los subproductos animales, después del cual, los productos transformados no seguirán estando sujetos al reglamento de subproductos animales, ya que los riesgos potenciales habrán sido eliminados mediante los tratamientos aplicados; en su lugar se aplicarán las reglas generales sobre la seguridad de los productos.

Por otra parte, se aclara la distinción entre alimentos y subproductos animales, estableciendo expresamente que la decisión tomada por los operadores de destinar los productos a propósitos diferentes del consumo humano, es irreversible. Esto significa que cuando un producto de origen animal pasa a ser considerado un subproducto, no debe retornar en ningún caso a la cadena alimentaria.

Se contempla también la posibilidad de modificar la clasificación actual de los subproductos animales, y, además algunos subproductos que hasta ahora se clasificaban por defecto como categoría 2 y sobre los que se ha comprobado que no presentan riesgos significativos, se reclasifican como categoría 3; esto les permite un mayor abanico de usos posibles, incluso para ciertos fines en alimentación animal. Para los subproductos que no aparezcan específicamente citados en ninguna de las tres categorías, se mantiene, como precaución, su consideración por defecto como categoría 2.

Se establece como obligatorio el registro de los transportistas de subproductos animales, para reforzar la trazabilidad y se flexibilizan los requisitos para el suministro de determinados subproductos animales a aves necrófagas con problemas de conservación, contemplándose la posibilidad de establecer mecanismos alternativos a los actuales muldares e incluso la posibilidad de utilizar esta excepción para otras especies amenazadas o en peligro, diferentes de las aves necrófagas.

Conforme la nueva normativa, los sistemas alternativos y los requisitos sanitarios que garanticen la ausencia de riesgo para la salud pública o animal, tendrán que ser previamente definidos en el reglamento de aplicación que se elaborará durante el próximo año.

Se incluye la posibilidad de autorizar, como método alternativo, el uso de sistemas de contención o almacenamiento en el lugar en el que se generan los subproductos animales (como por ejemplo las explotaciones ganaderas), siempre como un paso intermedio previo a la eliminación de todos los materiales obtenidos de acuerdo con los requisitos establecidos en el reglamento para los subproductos de partida.

También se recoge la posibilidad de que determinados subproductos, en función de la actividad que los genera, de la propia naturaleza de los materiales y de que su producción no supere una cantidad límite por semana (detalles que han de establecerse en el reglamento de aplicación), se puedan gestionar de acuerdo con otros marcos normativos diferentes al reglamento de subproductos animales.

No obstante, se mantiene los principios básicos de la vigente normativa sobre subproductos animales, que incluyen:

- La clasificación de los subproductos animales en tres categorías de acuerdo con el grado de riesgo que presentan.
- La exclusión de los subproductos animales no aptos para el consumo humano de la cadena de alimentación de los animales de granja.
- Se mantiene la prohibición de alimentar animales con material derivado de su propia especie (reciclado intraespecie)
- Sólo material procedente de animales que han superado una inspección veterinaria puede entrar en la cadena de alimentación de los animales de granja.
- La prohibición de alimentar a los animales de granja, en particular a los cerdos, con residuos de cocina.

El nuevo reglamento entrará en vigor a partir del próximo 4 de diciembre y será aplicable a partir del 4 de marzo de 2011. El nuevo reglamento recoge una medida transitoria, por la cual, todos establecimientos, plantas y los usuarios autorizados o registrados de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1774/2002 antes del 4 de marzo de 2011 se considerarán autorizados o registrados, según proceda, de acuerdo con el Reglamento recién publicado. Los detalles técnicos para la aplicación del nuevo reglamento se establecerán en una norma aparte, que se adoptará por el procedimiento de comités presididos por la Comisión Europea. Este reglamento de implementación será elaborado durante los próximos meses, de modo que pueda ser aplicable de manera simultánea con el nuevo reglamento básico aprobado por el Consejo.

Nuevas normas de protección de los animales durante el sacrificio. Publicado el Reglamento nº 1099/2009 relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza, con nuevas normas para mejorar las condiciones de los animales durante el sacrificio. El objetivo de la misma es simplificar la legislación existente y armonizarla con la normativa sobre higiene. Además, estas nuevas normas están en forma de reglamento, en lugar de la directiva actual, con el fin de que su aplicación sea más uniforme y simultánea en todos los estados miembros y evitar las diferentes interpretaciones que se pueden producir al transponer la directiva a la legislación nacional. Este nuevo reglamento se aplicará a partir del 1 de enero de 2013.

Entre otras consideraciones, la propuesta de reglamento integra aspectos de bienestar animal en el diseño de los mataderos, así como controles regulares en la eficacia de las técnicas de atontamiento. Los nuevos requisitos de diseño, construcción y equipamientos que deberán cumplir los mataderos sólo se aplicarán a los nuevos mataderos hasta el 8 de diciembre de 2019. Posteriormente, serán de aplicación también para los existentes.

Los mataderos tendrán que contar con una persona específica responsable del bienestar animal y asegurar que su personal está adecuadamente formado. Los fabricantes de equipos de atontamiento tendrían que proporcionar instrucciones para asegurar un adecuado bienestar animal y actualizar una serie de estándares técnicos, con los últimos avances científicos y teniendo en cuenta las consideraciones socio-económicas.

Además, los Estados miembros tendrán que crear centros de referencia de sanidad animal con el fin de proporcionar apoyo técnico para los inspectores oficiales de los mataderos. Asimismo, cuando las autoridades competentes de los Estados miembros realizaran sacrificios en masa como consecuencia de una enfermedad (como la influenza aviar, fiebre aftosa, peste porcina), habría que mejorar la planificación y supervisión de los mismos.

Cada año se sacrifican en la UE unos 360 millones de cerdos, bovinos, ovinos y caprinos, así como varios miles de millones de aves. Se sacrifican unos 25 millones de animales por su piel. Además, cuando se produce algún brote de enfermedad, puede llegar a sacrificarse miles de animales.

Revisión nº 63 del registro comunitario de aditivos en la alimentación animal. La Comisión Europea ha publicado la revisión número 63 del Registro comunitario de aditivos en la alimentación animal (publicado el 17 de noviembre de 2009). La primera edición se realizó en noviembre de 2005, dándose cumplimiento a lo establecido en el Reglamento 1831/2003. Cada entrada en el registro incluye: la identificación del aditivo y su clasificación de acuerdo con su autorización, la fecha en la que el producto en cuestión se incluyó en el registro por primera vez, y la fecha de expiración de la autorización existente, cuando es aplicable.

El documento existe solo en inglés, pero el Registro contiene en su interior enlaces a todos los Reglamentos autorizando cada aditivo en todas las lenguas, incluyendo obviamente el español.

Cada reglamento incluye la designación del aditivo y de otros elementos relevantes para la identificación del aditivo (número de identificación o registro comunitario, descripción química o fórmula), condiciones de uso (especies a las que se puede destinar, contenidos máximos o mínimos), así como las fechas en las que la autorización es aplicable.

El registro puede consultarse en:

http://ec.europa.eu/food/food/animalnutrition/feedadditives/comm_register_feed_additives_1831-03.pdf

España y Portugal analizan la situación sanitaria animal en materia de Lengua azul, Influenza aviar y Encefalopatías. El objetivo de este encuentro es avanzar en el ámbito de la cooperación y colaboración en estos puntos y determinar medidas y posiciones conjuntas que puedan ser definidas por ambos países en Bruselas.

Se han abordado, entre otros temas de interés común, la norma del cerdo ibérico, la aplicación de la condicionalidad para las ayudas de la PAC y se han analizado las modalidades de los sistemas de identificación electrónica de ovino y caprino.

La "XVLVIII Reunión Hispano-Luso de Higiene, sanidad y producción animal", se ha celebrado en la ciudad de Zamora, congregando a los representantes de los Ministerios competentes en la materia de ganadería de España y Portugal, así como a los Directores del ámbito ganadero de las regiones limítrofes y las comunidades autónomas de Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía.

Este encuentro, que forma parte de las actividades que se vienen celebrando periódicamente entre ambos países, ha tratado asuntos sobre la situación de las principales enfermedades y los resultados de los programas de erradicación de Lengua Azul, Influenza Aviar y Encefalopatías.

En relación con las Encefalopatías, ambas delegaciones han indicado que el marco normativo actual debe revisarse, por lo que han acordado impulsar un debate sobre el sistema de vigilancia de las encefalopatías. Con respecto a la Lengua azul, se ha estudiado la situación de la enfermedad en ambos países y se ha coincidido en elaborar un documento de trabajo futuro para mejorar las técnicas de diagnóstico.

En relación con otras enfermedades comunes en las cabañas ganaderas, se ha constatado que se está en buen camino para conseguir la rehabilitación de las mismas y se ha propuesto la organización de un foro específico para estudiar su situación y evolución, habiéndose ofrecido España para organizar las primeras Jornadas.

Por otro lado, el encuentro ha servido también para abordar otros temas de interés común como la norma del cerdo ibérico, la aplicación de la condicionalidad para las ayudas de la PAC y los modelos de los sistemas de identificación electrónica de ovino y caprino.

En cuanto a la aplicación de la norma del cerdo ibérico, se ha acordado continuar con la colaboración técnica en la materia con el fin de completar un sistema que permita poner a disposición de las Entidades de Inspección la información sobre las parcelas utilizadas. Sobre la condicionalidad, se ha constatado la necesidad de mejorar la difusión de los requisitos a los beneficiarios para mejorar su colaboración y cumplimiento.

Sobre los modelos de los sistemas de identificación electrónica de ovino y caprino de ambos países, con independencia del sistema adaptado en cada país, se ha indicado que el objetivo que hay que perseguir es que no se perjudiquen los movimientos transfronterizos para el comercio de los animales y sus productos.

Por último, el encuentro ha tenido como objetivo global avanzar en el ámbito de la cooperación y colaboración en estas materias y determinar medidas y posiciones conjuntas que puedan ser definidas por ambos países en

Bruselas. Asimismo, se refuerza el compromiso entre ambos países, además de favorecer los intercambios y el desarrollo económico y ganadero en sus zonas limítrofes.

La Unión Europea llega a acuerdo sobre las medidas para paliar la crisis del sector lácteo. Los países de la UE han llegado a un acuerdo sobre varias medidas planteadas por Bruselas para paliar la crisis del sector lácteo, como un cambio en la gestión de las cuotas o una cláusula que permite una actuación rápida en futuros problemas de mercado, informaron fuentes comunitarias.

Los representantes de los Veintisiete han constatado -durante una reunión de un Comité Especial de Agricultura- que hay una mayoría suficiente de apoyos para que salgan adelante las propuestas presentadas por la Comisión Europea (CE) con el fin de solventar las dificultades que viven los productores de leche.

Entre esas propuestas figura, por un lado, una modificación del sistema del cálculo de las cuotas lácteas, durante un período de dos años (entre las campañas 2009 y 2011).

En concreto, se trata de modificaciones a la hora de contabilizar la parte de ese cupo que los Gobiernos recompran a los productores que se retiran del sector y que en la actualidad se destina a una reserva nacional. Bruselas plantea cambios que puedan propiciar que en el caso de la parte de la leche comprada por un Gobierno y dejada en la citada reserva no cuente a la hora de calcular si se ha superado el cupo nacional asignado por la UE y si hay que aplicar la multa por exceso de cuota láctea. El objetivo es que el dinero ahorrado como consecuencia de dicha modificación se destine a planes de reconversión del sector.

Por otra parte, los Veintisiete aprobarán otra propuesta de Bruselas, para activar una cláusula de emergencia y que la CE pueda emprender actuaciones rápidas a escala comunitaria, en el mercado.

Durante la tramitación de esta propuesta, España se ha mostrado prudente sobre las ideas de Bruselas e incluso ha llegado a expresar reticencias, por considerar que su situación es diferente a la de otros países productores, al igual que sus planes nacionales destinados a la reestructuración.

Directiva 1999/74 sobre normas mínimas de alojamiento de las gallinas ponedoras. La normativa europea, en su Directiva 1999/74 sobre normas mínimas de alojamiento de las gallinas ponedoras, establece que para 2012 las granjas deben adaptarse a jaulas acondicionadas o a sistemas alternativos. La adaptación de las granjas avícolas a la normativa comunitaria de mejora del bienestar de las gallinas ponedoras supone un coste adicional de producción para el sector de más del 25 por ciento, según ha señalado la Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo). En la adaptación a la norma comunitaria España se encuentra en la línea, o incluso mejor, que otros países de la Unión Europea (UE), porque en torno al 25 por ciento de las jaulas están ya pre-acondicionadas o acondicionadas, por lo que para que cumplan la directiva comunitaria solo tienen que hacer una inversión muy pequeña o incluso no hacerla.

La Comisión Europea ha elaborado un informe sobre la situación de la adaptación a esta normativa a nivel comunitario y, según concluye, todavía alrededor de dos terceras partes de las gallinas criadas en jaulas convencionales están sin adaptar.

España cuenta con un parque de gallinas ponedoras de unos 45 millones de animales, cifra que representa aproximadamente un 11 por ciento del censo total de la Unión Europea, que se sitúa en torno a 400 millones de animales.

El sector avícola de puesta español produce al año casi 900 millones de docenas y exporta cerca de 128.000 toneladas, lo que convierte a España en el tercer país productor europeo por detrás de Francia e Italia.

Exposición de los trabajos de investigación del Centro de Referencia Apícola de Andalucía. Durante este mes y hasta el 13 de diciembre, el Centro de Referencia Apícola de Andalucía de la Universidad de Córdoba (CERA) ha instalado su laboratorio en el Parque de las Ciencias de Granada para que los visitantes puedan conocer en directo una actividad de importancia en Andalucía, donde existen más de 500.000 colmenas.

Para ver y conocer en vivo esta actividad han trasladado hasta él una pequeña colmena en la que se observa la cría, el proceso de polinización, la producción de la miel y cómo se organiza todo. Se muestran los aspectos más desconocidos de esta disciplina y conciencia de la importancia de esta ganadería en la agricultura y la reforestación de espacios naturales.

El instrumental necesario para trabajar con las abejas y el proceso de extracción de la miel también están presentes a través de distintos elementos expositivos como trajes de apicultura o panales de miel.

En ella también pueden conocerse algunas de las líneas de investigación en las que está trabajando actualmente el CERA, como el estudio de las causas que están provocando el síndrome de despoblamiento de las colmenas.

Se trata de un trabajo científico aplicado a una necesidad social en un sector del que viven 3.000 familias andaluzas. Además de por su impacto económico, esta actividad es importante por sus beneficios agrícolas y medioambientales.

XIV Jornadas Técnicas de Apicultura y el XII Concurso de Mieles de Andalucía. Casi 300 apicultores venidos de toda Andalucía y España se dieron cita en Lanjarón, en estas Jornadas. El acto fue inaugurado por el Delegado de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (D. Javier Aragón), la Diputada de Desarrollo Rural (D^a Fca. González), el Presidente del Consejo Regulador de la DOP Miel de Granada (D. José Orantes) y el Alcalde de Lanjarón (D. Mariano Ruiz).

Las conferencias técnicas depararon un gran debate entre el público asistente, especialmente las dedicadas a los medicamentos veterinarios en apicultura. El sector carece de medicamentos registrados y efectivos, para combatir algunas enfermedades, especialmente Varroa destructor. El sector apícola observa con preocupación el fenómeno del despoblamiento de las abejas. Este es debido a factores nutricionales y factores de contaminación agrícola. Pero en los últimos años investigaciones españolas y americanas, observan el papel de la contaminación de la cera sobre este fenómeno, con resultados que sitúan a esta causa como uno de los factores de mayor peso. El reciclado continuo de la misma está generando la acumulación de residuos a niveles tóxicos para las larvas de abejas. Investigadores españoles están estudiando este fenómeno de la contaminación de la cera, así como los procedimientos para limpiarla.

Como todos los años un grupo de expertos y consumidores formaron el Jurado del Concurso de Mieles.

Apicultura. Nosema ceranae y Nosema apis producen enfermedades distintas. A la abeja melífera hay dos tipos de especies de microsporidios que la afectan, el Nosema apis y el Nosema ceranae. Mientras que durante años se ha estudiado el primero, solo durante cuatro años se ha estudiado el segundo. Los pasados días 20, 21 y 22 de octubre, expertos apícolas se reunieron en Guadalajara para intercambiar la información existente sobre ambos Nosema, en un taller bajo el título, “Enfermedad Nosema: falta de conocimiento y de estandarización del trabajo”.

Una de las principales conclusiones del mismo fue que el N. ceranae y N. apis producen enfermedades distintas y que por tanto, deberían tener nombres distintos. Se propone que la nosemosis por Nosema apis sea “nosemosis tipo A” y nosemosis por Nosema ceranae sea “nosemosis tipo C”.

Los expertos estuvieron de acuerdo, en que en algunos casos, hay relación entre Nosema ceranae y las pérdidas de abejas. N. ceranae presenta en Europa diferentes patrones epidemiológicos y puede ser considerado un patógeno emergente de las abejas del siglo XXI, el cual puede ser encontrado en insectos diferentes a las abejas.

Prácticas apícolas como la renovación de marcos o de reinas, pueden jugar un importante papel en el control de la nosemosis. La fumagillina puede controlar la nosemosis producida por N. ceranae, pero hay restricciones en la normativa comunitaria. Además, diferencias en la estabilidad de la fumagillina como consecuencia de diferentes condiciones de preparación, administración y conservación puede afectar a la eficacia del producto y a sus residuos.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
s.c.	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	-	-
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-36,00	-21
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-40,00	-22
CEBADA									
s.c.	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	127,00	127,00	0,00	0	-23,00	-15
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	126,00	127,00	1,00	1	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-13,00	-10
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-20,00	-13
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	-	140,00	-	-	-10,00	-7
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	130,00	130,00	0,00	0	-15,00	-10
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	133,80	134,90	1,10	1	-31,40	-19
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	144,20	144,20	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-39,50	-23
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-40,00	-22
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-10,00	-7
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	141,00	141,00	0,00	0	-33,50	-19
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-14,00	-8
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	166,00	166,00	0,00	0	-29,30	-15
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	170,71	173,00	2,29	1	-22,58	-12
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-60,00	-25
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	168,20	168,20	0,00	0	-42,80	-20
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	198,00	180,00	-18,00	-9	-71,00	-28
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	168,00	156,00	-12,00	-7	-48,00	-24
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-19,00	-13
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	10,00	7
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	142,00	143,10	1,10	1	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	128,00	128,00	0,00	0	-21,80	-15
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	23,62	23,50	-0,12	-1	-12,50	-35
Largo Japonica	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,02	27,00	-0,02	0	-	-
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	132,00	132,00	0,00	0	-7,45	-5
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	147,20	-	-	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	143,20	145,00	1,80	1	3,00	2
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	125,00	125,00	0,00	0	-13,65	-10
LEGUMINOSAS GRANO									
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	13,40	13,40	0,00	0	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Moltración	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	21,70	21,70	0,00	0	-	-
Moltración	100 kg.	SEVILLA	n/c	24,50	24,50	0,00	0	-4,90	-17
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	-	150,00	-	-	-23,00	-13
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

				Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.		30,00	30,00	0,00	0	5,00	20
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		38,00	35,00	-3,00	-8	6,00	21
PATATA										
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		26,00	42,00	16,00	62	-	-
HORTALIZAS										
ACELGA										
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		27,00	28,00	1,00	4	-69,00	-71
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		54,00	54,00	0,00	0	14,00	35
ALCACHOFA										
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.		65,00	70,00	5,00	8	-50,00	-42
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.		75,00	60,00	-15,00	-20	-90,00	-60
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.		-	50,00	-	-	-	-
APIO										
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.		50,00	40,00	-10,00	-20	-20,00	-33
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		28,00	28,00	0,00	0	-9,00	-24
BERENJENA										
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.		16,53	18,46	1,93	12	-50,22	-73
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		41,00	27,00	-14,00	-34	-46,00	-63
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.		-	40,00	-	-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.		26,79	25,87	-0,92	-3	-57,02	-69
Larga semilarga	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.		23,00	19,67	-3,33	-14	-60,33	-75
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.		26,05	25,35	-0,70	-3	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.		38,31	42,00	3,69	10	-39,50	-48
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.		25,00	20,00	-5,00	-20	-50,00	-71
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		36,00	38,00	2,00	6	6,00	19
BRÓCOLI										
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.		-	50,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		126,00	114,00	-12,00	-10	-3,00	-3
CALABACÍN										
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.		-	50,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.		70,66	59,17	-11,49	-16	-5,44	-8
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.		46,00	29,00	-17,00	-37	-34,00	-54
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.		58,42	54,90	-3,52	-6	9,90	22
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.		47,66	34,52	-13,14	-28	-19,48	-36
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.		69,77	48,29	-21,48	-31	1,86	4
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.		70,76	69,69	-1,07	-2	4,55	7
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		25,00	25,00	0,00	0	-21,00	-46
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.		31,78	50,73	18,95	60	13,93	38
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		63,00	54,00	-9,00	-14	9,00	20
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.		40,00	40,00	0,00	0	-49,55	-55
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.		45,00	45,00	0,00	0	-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.		30,00	27,00	-3,00	-10	-	-
CALABAZA										
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		27,00	27,00	0,00	0	-4,00	-13
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.		20,00	20,00	0,00	0	-65,00	-76
CEBOLLA										
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.		80,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.		26,00	26,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.		16,00	16,00	0,00	0	-2,00	-11
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.		30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		27,00	26,00	-1,00	-4	-	-
Grano Oro	100 kg.	SEVILLA	Alm.		28,00	28,00	0,00	0	-	-
CEBOLLETA										
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		108,00	108,00	0,00	0	18,00	20
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.		110,00	110,00	0,00	0	-4,79	-4
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.		100,00	100,00	0,00	0	30,00	43

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	85,00	0,00	0	-35,00	-29
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	157,00	152,00	-5,00	-3	-45,00	-23
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	95,00	95,00	0,00	0	-	-
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	15,00	75
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	18,00	22,00	4,00	22	-1,00	-4
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-4,00	-22
COLIFLOR									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	-	18,00	-	-	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	40,00	50,00	10,00	25	-10,00	-17
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	39,00	33,00	-6,00	-15	-16,00	-33
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	19,69	11,00	-8,69	-44	-27,00	-71
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	74,00	74,00	0,00	0	-1,00	-1
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	225,69	243,83	18,14	8	-109,46	-31
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	200,52	173,05	-27,47	-14	-16,95	-9
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	75,00	50,00	-25,00	-33	-	-
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	80,00	53,37	-26,63	-33	-126,63	-70
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00	144,00	27,00	23	-20,00	-12
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	168,00	207,00	39,00	23	-20,00	-9
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	190,18	177,12	-13,06	-7	-50,28	-22
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	113,81	119,23	5,42	5	-22,55	-16
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	80,00	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	150,00	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	134,44	157,48	23,04	17	-11,76	-7
Plana S/T	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	160,93	143,28	-17,65	-11	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	140,55	167,51	26,96	19	-13,99	-8
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	205,50	226,33	20,83	10	-	-
Redonda	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	162,50	144,67	-17,83	-11	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	91,50	116,33	24,83	27	-	-
Tubular Emerite	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	142,12	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	178,21	151,27	-26,94	-15	-96,98	-39
Tubular Xera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	140,00	-	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	60,00	10,00	20	-0,10	0
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28,00	32,00	4,00	14	-11,00	-26
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	10,00	33
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	62,33	-	-	-57,67	-48
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	9,00	-	-	-	-	-
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	157,57	-	-	7,57	5
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-10,00	-33
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	9,00	17
MELÓN									
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	47,00	49,00	2,00	4	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	27,00	-3,00	-10	-28,00	-51
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	38,00	68,00	30,00	79	4,00	6
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	19,96	17,89	-2,07	-10	-51,09	-74
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	40,00	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	28,25	44,07	15,82	56	-37,57	-46
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	20,14	32,52	12,38	61	-48,68	-60
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	34,38	55,31	20,93	61	-20,09	-27
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	63,40	71,13	7,73	12	1,92	3
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	59,00	54,00	-5,00	-8	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	32,88	19,24	-13,64	-41	-48,32	-72
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	29,25	17,62	-11,63	-40	-44,78	-72
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	28,86	17,15	-11,71	-41	-52,29	-75
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	33,71	22,34	-11,37	-34	-40,28	-64
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	25,26	14,57	-10,69	-42	-45,67	-76
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-49,76	-50
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	31,35	32,00	0,65	2	-44,33	-58
California amarillo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	34,00	-	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	31,67	33,00	1,33	4	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	43,08	42,92	-0,16	0	-34,98	-45
California rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	32,90	27,26	-5,64	-17	-50,14	-65
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	36,17	58,50	22,33	62	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	42,54	46,47	3,93	9	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	47,56	40,15	-7,41	-16	-21,38	-35
California verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	39,27	45,39	6,12	16	-14,61	-24
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	44,67	40,00	-4,67	-10	-	-
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	45,17	42,00	-3,17	-7	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	43,40	40,20	-3,20	-7	-41,30	-51
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	35,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	35,11	27,93	-7,18	-20	-43,65	-61
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	32,45	21,95	-10,50	-32	-43,05	-66
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	19,25	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	40,95	22,21	-18,74	-46	-46,17	-68
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	6,00	-	-	-	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	45,00	4,00	10	-57,00	-56
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	22,00	-3,00	-12	-58,00	-73
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	43,00	47,00	4,00	9	-38,00	-45
Lamuyo amarillo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	30,00	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	47,38	46,12	-1,26	-3	-53,57	-54
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	39,00	36,00	-3,00	-8	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	63,00	-9,00	-13	-9,00	-13
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	105,00	105,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	50,39	45,75	-4,64	-9	-22,50	-33
Lamuyo verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	45,21	44,00	-1,21	-3	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	42,00	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	9,00	20
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	95,00	95,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	35,00	0,00	0	-35,00	-50
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	72,00	52,00	-20,00	-28	-14,00	-21
rojo s/c	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-30,00	-60
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-17	-20,00	-29
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	70,00	68,00	-2,00	-3	10,00	17
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	27,00	-2,00	-7	-10,00	-27
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	46,00	-3,00	-6	-29,00	-39
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	178,65	163,93	-14,72	-8	-109,64	-40
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	63,00	58,00	-5,00	-8	-99,00	-63
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	65,19	69,61	4,42	7	-90,39	-56
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	118,97	86,40	-32,57	-27	-43,69	-34
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	100,00	123,00	23,00	23	-41,00	-25
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	105,97	77,04	-28,93	-27	-41,16	-35
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	77,89	-	-	-	-	-
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	100,00	80,53	-19,47	-19	-34,14	-30
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	91,46	70,20	-21,26	-23	-49,80	-42

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	30,00	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	31,40	29,36	-2,04	-6	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	37,10	33,68	-3,42	-9	-68,32	-67
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	37,77	46,35	8,58	23	-83,65	-64
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	51,00	-3,00	-6	-48,00	-48
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	20,00	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	18,40	19,07	0,67	4	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	28,00	31,00	3,00	11	-61,00	-66
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	32,12	22,30	-9,82	-31	-57,70	-72
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	28,69	31,00	2,31	8	-50,00	-62
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	20,00	-	-	-66,33	-77
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	8,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	50,00	45,00	-5,00	-10	-59,00	-57
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8	-44,77	-45
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	59,00	59,00	0,00	0	-31,00	-34
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	50,00	0,00	0	-20,00	-29
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	54,00	38,00	-16,00	-30	-55,00	-59
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	37,00	48,00	11,00	30	-55,00	-53
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	-15,00	-43
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	30,00	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	26,00	29,00	3,00	12	-86,00	-75
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	C.M.	47,30	22,24	-25,06	-53	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	29,27	29,57	0,30	1	-70,43	-70
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	33,00	26,00	-7,00	-21	-78,00	-75
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	39,14	28,09	-11,05	-28	-52,41	-65
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	35,67	28,19	-7,48	-21	-66,81	-70
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	34,00	22,00	-12,00	-35	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	77,36	71,66	-5,70	-7	-109,74	-60
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14	-18,00	-38
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-10,00	-22
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	5,50	5,50	0,00	0	-2,50	-31
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	74,00	75,00	1,00	1	-70,00	-48
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	56,00	82,00	26,00	46	-26,00	-24
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-70,00	-70
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	38,00	5,00	15	-7,00	-16
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	29,00	-1,00	-3	-16,00	-36
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	30,00	-6,00	-17	2,00	7
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	9,00	0,00	0	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,25	10,25	0,00	0	-0,75	-7
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	5,00	20
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	6,00	-1,00	-14	-1,00	-14
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	4,00	-1,00	-20	-1,00	-20
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	90,00	80,00	-10,00	-11	10,00	14
FRUTALES									

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	110,00	0,00	0	15,00	16
Bacon	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	61,71	-	-	1,71	3
Bacon	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	72,00	72,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	113,00	23,00	26	-22,00	-16
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	42,00	42,00	0,00	0	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	42,00	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	51,00	53,00	2,00	4	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	260,00	260,00	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	42,00	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	66,00	66,00	0,00	0	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	210,00	130,00	-80,00	-38	-45,00	-26
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	81,82	102,59	20,77	25	-11,86	-10
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	185,00	110,00	-75,00	-41	-20,00	-15
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	74,81	91,53	16,72	22	-0,69	-1
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	165,00	95,00	-70,00	-42	-15,00	-14
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	65,35	81,23	15,88	24	-6,02	-7
HIGOS									
MANGO									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	135,00	135,00	0,00	0	10,00	8
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	162,00	0,00	0	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	180,00	0,00	0	15,00	9
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	195,00	195,00	0,00	0	60,00	44
GRANADA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	27,00	27,00	0,00	0	12,00	80
MANDARINA									
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	34,00	-	-	-	-	-
Clementina Precoces Orogrande, Oronules, Clemenpon	100 kg.	HU - CONDADO	Cam.	40,00	30,00	-10,00	-25	29,88	24.900
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-5,00	-20
Clemenules	100 kg.	HUELVA	Cam.	40,00	30,00	-10,00	-25	29,88	24.900
Clemenules	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Clemenules	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	30,00	38,00	8,00	27	-	-
Clemenules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	26,00	26,00	0,00	0	-7,00	-21
NARANJA									
Navel	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	16,80	17,00	0,20	1	-	-
Navelina s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	20,00	21,00	1,00	5	-	-
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	24,00	24,00	0,00	0	6,00	33
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	5,00	33
Navelina s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	19,00	20,00	1,00	5	-	-
Navelina s.c.	100 kg.	HUELVA	Cam.	30,00	23,00	-7,00	-23	22,86	16.329
NAVELINA I	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
New-Hall	100 kg.	HUELVA	n/c	30,00	23,00	-7,00	-23	-	-
Salustiana	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	21,00	23,00	2,00	10	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	68,00	73,00	5,00	7	-6,00	-8
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	67,00	67,00	0,00	0	-30,00	-31
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	66,11	66,11	0,00	0	-31,25	-32
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	111,00	109,00	-2,00	-2	-26,00	-19

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	111,00	109,00	-2,00	-2	-26,00	-19
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	111,18	111,18	0,00	0	-24,04	-18
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	208,00	210,00	2,00	1	-12,00	-5
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	208,55	210,35	1,80	1	-12,02	-5
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	210,35	211,86	1,51	1	-7,51	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	220,00	220,00	0,00	0	8,00	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	206,00	212,00	6,00	3	2,00	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	210,00	225,00	15,00	7	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-10,00	-5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	210,35	211,86	1,51	1	-7,51	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	217,00	214,50	-2,50	-1	-5,50	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	244,90	222,35	-22,55	-9	2,35	1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	215,00	215,00	0,00	0	6,00	3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	206,00	197,00	-9,00	-4	-10,00	-5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-20,00	-10
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	207,34	3,00	1	-1,01	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	203,50	197,50	-6,00	-3	-10,50	-5
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	-	201,15	-	-	-10,85	-5
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	206,00	209,00	3,00	1	-1,00	0
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	207,34	3,00	1	-1,51	-1
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	-9,00	-4
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,33	198,33	3,00	2	-7,51	-4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	211,00	211,00	0,00	0	4,00	2
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	-9,00	-4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-45,00	-22
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,33	198,33	3,00	2	-7,51	-4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	199,95	188,50	-11,45	-6	-12,50	-6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	-	189,92	-	-	-10,98	-5
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	207,34	3,00	1	-1,51	-1
ACEITUNA ALMAZARA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	-	22,50	-	-	-	-
Hojiblanca	100 kg.	SE - OSUNA	Alm.	-	32,50	-	-	-	-
ACEITUNA DE VERDEO				---	---	---	---	---	---
Gordal	100 kg.	SE-CARMONA	Alm.	72,50	-	-	-	-	-
Manzanilla	100 kg.	SE-CARMONA	Alm.	51,00	-	-	-	-	-
MOSTO				---	---	---	---	---	---
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,90	0,85	-0,05	-6	-0,25	-23
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,80	5,80	0,00	0	-0,70	-11
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,10	6,10	0,00	0	-0,90	-13
VINAGRE				---	---	---	---	---	---
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,80	9,80	0,00	0	0,90	10
VINO				---	---	---	---	---	---
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,14	1,14	0,00	0	-0,27	-19
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,12	1,12	0,00	0	-0,29	-21
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,82	1,82	0,00	0	-0,37	-17
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Com.	semana 46	semana	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
AÑOJOS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	6,00	3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	211,50	221,00	9,50	4	4,00	2
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	236,00	237,00	1,00	0	-1,00	0
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183,00	189,00	6,00	3	-9,00	-5
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	182,72	184,73	2,01	1	-0,27	0
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	170,00	180,00	10,00	6	15,00	9
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	216,00	218,00	2,00	1	19,00	10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-6,00	-4
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	170,00	170,00	0,00	0	13,00	8
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	190,00	200,00	10,00	5	10,00	5
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	171,00	177,00	6,00	4	-9,00	-5
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	146,70	148,36	1,66	1	-20,39	-12
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,00	186,00	0,00	0	-3,80	-2
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	248,50	13,50	6	34,50	16
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	223,00	229,00	6,00	3	19,00	9
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	183,72	185,75	2,03	1	-2,74	-1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	220,00	5,00	2	15,00	7
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-7,56	-5
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,80	185,80	0,00	0	30,80	20
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	240,00	5,00	2	20,00	9
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	195,00	201,00	6,00	3	-	-
TOROS				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	109,00	99,00	-10,00	-9	-6,00	-6
VACAS				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	88,00	88,00	0,00	0	-29,00	-25
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	91,00	87,50	-3,50	-4	-7,00	-7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	89,00	89,00	0,00	0	-30,00	-25
BOVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	217,00	217,00	0,00	0	13,00	6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	216,00	216,00	0,00	0	12,00	6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	223,50	227,50	4,00	2	37,50	20
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,50	151,50	4,00	3	24,00	19
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	40,00	7
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,00	208,00	0,00	0	4,00	2
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	495,00	0,00	0	85,00	21
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	172,00	178,50	6,50	4	28,50	19
VACAS				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	138,00	12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	138,00	12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	140,00	15
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-300,00	-34
AÑOJAS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	188,00	188,00	0,00	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,00	187,00	0,00	0	-	-
NOVILLAS				—	—	—	—	—	—
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.410,00	1.410,00	0,00	0	-140,00	-9
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	200,00	15
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.480,00	1.480,00	0,00	0	-70,00	-5
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	511,00	511,00	0,00	0	24,00	5
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	482,46	482,46	0,00	0	-57,79	-11
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	438,89	433,33	-5,56	-1	11,11	3
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	246,67	233,33	-13,34	-5	-33,34	-13
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	172,00	160,00	-12,00	-7	-20,00	-11
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,81	4,81	0,00	0	0,46	11
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	351,00	351,00	0,00	0	48,00	16
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	410,00	410,00	0,00	0	18,00	5
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	308,00	308,00	0,00	0	29,00	10
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	31,00	31,00	0,00	0	1,00	3
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	7,00	22
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	341,00	341,00	0,00	0	39,00	13
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	359,50	359,50	0,00	0	-125,50	-26
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	306,00	306,00	0,00	0	97,00	46
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	335,00	355,00	20,00	6	0,00	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	324,00	324,00	0,00	0	-33,50	-9
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	36,06	37,56	1,50	4	0,06	0
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	320,00	320,00	0,00	0	-5,00	-2
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	282,00	282,00	0,00	0	15,75	6
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	489,48	565,60	76,12	16	72,44	15
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	403,85	384,62	-19,23	-5	-19,23	-5
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	439,00	439,00	0,00	0	-37,00	-8
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	321,53	324,06	2,53	1	28,58	10
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	328,95	342,11	13,16	4	-18,42	-5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	421,00	421,00	0,00	0	-10,00	-2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	255,00	250,00	-5,00	-2	-25,00	-9
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	332,00	338,00	6,00	2	-28,00	-8
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	358,00	364,00	6,00	2	-7,00	-2
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	55,00	55,00	0,00	0	0,00	0
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	66,00	66,10	0,10	0	12,10	22
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	-2,30	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	99,60	99,10	-0,50	-1	-0,40	0
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	99,00	105,00	6,00	6	-2,00	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	97,00	100,00	3,00	3	-4,00	-4
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	100,00	102,50	2,50	3	0,37	0
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	98,00	104,00	6,00	6	-1,00	-1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	97,00	100,00	3,00	3	-4,00	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 46	semana 47	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	99,60	99,10	-0,50	-1	-0,40	0
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	97,00	103,00	6,00	6	-1,00	-1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	97,00	100,00	3,00	3	-4,00	-4
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	125,00	133,00	8,00	6	-1,00	-1
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,01	1,03	0,02	2	0,02	2
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	142,50	144,50	2,00	1	28,50	25
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	135,00	137,00	2,00	1	23,00	20
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	15,93	16,23	0,30	2	3,28	25
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,30	17,50	0,20	1	3,20	22
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,70	16,90	0,20	1	3,60	27
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	45,00	33
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	54,00	56,00	2,00	4	-3,00	-5
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	9,50	10,50	1,00	11	3,50	50
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	26,67	33,00	6,33	24	14,33	77
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	38,00	41,00	3,00	8	13,00	46
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	170,00	205,00	35,00	21	35,00	21
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	176,88	190,35	13,47	8	30,35	19
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	210,00	220,00	10,00	5	55,00	33
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	96,00	0,00	0	30,00	45
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	219,70	231,91	12,21	6	90,61	64
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,80	0,96	0,16	20	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,00	16,00	0,00	0	3,50	28
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	30,00	22
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	16,53	15,02	-1,51	-9	2,40	19
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,38	-	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,84	0,87	0,03	4	0,13	18
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,22	-	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,76	0,79	0,03	4	0,18	30
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,00	-	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,56	0,59	0,03	5	0,06	11
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,70	-	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,93	0,93	0,00	0	0,01	1
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	44,00	44,00	0,00	0	-15,00	-25
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,50	33,50	0,00	0	-6,85	-17
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-3,60	-10
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	95,50	94,00	-1,50	-2	-4,00	-4
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	150,00	150,00	0,00	0	-15,00	-9
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	125,00	165,00	40,00	32	80,00	94
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	15,00	8

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.		DIA/MES				
						17/11	18/11	19/11	20/11
LIMON	Alicante	-	I	1-3	79,67	77,33	77,14	78,38	75,23
	Murcia	-	I	1-3	81,98	82,98	82,98	81,98	82,98
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	-	60,66	60,66	60,66	60,66
	Valencia	Navelina	I	2-4	57,97	57,90	60,68	55,54	54,71
	Sevilla	Navelina	I	2-4	-	53,29	53,24	53,27	53,24
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	79,34	82,79	80,43	83,29	76,13
	Valencia	-	I	1X2	78,64	77,29	79,30	76,66	76,25
MANDARINA	Valencia	-	I	1X2	-	-	90,00	94,57	-
SATSUMA	Valencia	-	I	1X2	72,00	67,91	65,15	-	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	53,90	53,90	53,90	53,90	53,90
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	44,66	44,66	44,66	44,66	44,66
	Girona	Granny Smith	I	70-80	46,09	46,09	46,09	46,09	46,09
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	41,65	41,21	41,34	41,32	41,22
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	44,00	42,00	44,00	44,00	44,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	68,61	68,42	68,76	68,82	680,00
	Lleida	Conferencia	I	60-65	74,53	73,11	75,86	75,86	76,50
MELOCOTÓN	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	57,42	56,55	57,66	57,18	60,70
	Huesca	Carne blanca	I	A/B	51,66	52,00	52,37	-	-
NECTARINA	Zaragoza	Carne amarilla	I	A/B	-	57,23	-	54,55	59,40
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	140,82	140,82	140,82	140,82	140,82
BERENJENA	Almería	-	I	-	44,67	44,67	41,39	35,44	35,44
CALABACIN	Almería	-	I	-	50,59	43,00	43,99	38,87	36,47
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	135,36	131,46	131,23	130,94	130,39
COLIFLOR	Granada	Coronada	I	-	15,69	15,69	15,69	15,69	15,69
	La Rioja	Coronada	I	-	16,10	15,50	15,00	15,00	15,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	83,06	83,06	75,85	75,85	74,44
	Murcia	Iceberg	I	400y+	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	60,13	60,13	66,00	64,34	69,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	49,09	49,09	51,41	52,87	52,87
	Almería	Verde alargado	I	40y+	44,44	44,44	34,92	38,10	38,10
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	188,24	188,24	180,39	169,93	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	48,00	47,62	46,00	48,21	48,79
	Almería	Racimo	I	-	-	-	41,29	39,71	45,34
	Almería	Cereza	I	-	123,00	123,00	123,00	123,00	123,00
	Granada	Cereza	I	-	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	46,99	46,99	46,99	46,99	46,99
	Murcia	Racimo	I	-	58,33	58,33	58,33	58,33	58,33
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	41,39	41,39	41,39	41,39	41,39

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **Repetición en los precios de los cereales e incertidumbre por las condiciones climáticas actuales.**
- **La producción de arroz de la campaña actual se ha elevado un 34% en España. En Andalucía se ha sembrado toda la superficie arrocera que años atrás se había reducido a la mitad.**
- **Las altas temperaturas mantienen la producción y con gran volumen de todas las hortícolas, lo que está saturando los mercados.**
- **La campaña de cítricos continúa con normalidad.**
- **A inicios de la recolección de aceituna de almazara, las previsiones son inferiores a lo previsto al inicio del mes de octubre.**

Los principales mercados mundiales registraron subidas en las cotizaciones de los cereales y oleaginosas durante la semana pasada (hasta el 19 de noviembre), a excepción del trigo en la Bolsa de Londres, que bajó ligeramente. En Chicago, el precio del trigo registró una subida cercana al 6%. El anuncio de compra por parte de Japón de 113.000 toneladas de este cereal a Estados Unidos podría haber influido en este repunte. En Rusia, la cotización del trigo también se orientó al alza durante la semana pasada.

Los principales mercados nacionales registraron subidas y repeticiones en los precios de los cereales durante la semana pasada. En la lonja del Ebro (Zaragoza) las cebadas se incrementaron 2 euros por tonelada, mientras que en Albacete todas las cotizaciones se mantuvieron estables

En Andalucía, como en muchas otras regiones españolas, las altas temperaturas y la escasez de lluvia plantea un inicio de campaña nada favorable, lo que unido a los altos costes de producción y a la baja rentabilidad de las cosechas, mantiene preocupado al sector.

CEREALES

De Invierno: Las pocas lluvias que han caído apenas si se han notado. Las perspectivas no son buenas y no animan a los mercados, que se mantienen parados. Sin comercializar las últimas existencias, por no saber aún cómo se va a presentar el año próximo. Así la inoperatividad es la nota dominante en la generalidad de los mercados. Sólo señalaremos el incremento del 1% en cebada en Sevilla y Córdoba, el trigo Panificable en Jaén y el trigo Pienso en Sevilla. Sólo se registran dos descensos en Córdoba y Cádiz de trigo Duro del 7% y 9%.

De primavera: En cuanto al maíz, el comportamiento es ligeramente diferente en los mercados donde se comercializa. Si en Cádiz se encuentra en un valle para esta campaña con los precios más bajos de este año, en Sevilla se consigue la recuperación con valores similares a los del año pasado.

En cuanto al arroz, la semana pasada en Cádiz se experimentó un descenso que se ha mantenido esta semana para el tipo Redondo, mientras el Largo mejora su cotización. Por su parte en Sevilla no se producen fluctuaciones, se mantienen constantes dependiendo del tipo, siendo de 23'50€/100kg para el tipo Largo y 27€/100kg para el tipo Redondo.

El incremento del precio del maíz en la bolsa norteamericana estuvo relacionado, entre otros factores, por las lluvias que se registraron en el cinturón maicero del país, retrasando el avance de la cosecha

En la campaña 2008/09, la producción de arroz en España se ha elevado a 657.619 Tm, de las que 307.730 Tm corresponde al Indica y 349.889 Tm a Japónica. De cara a la campaña 2009/2010 (del 1 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2010), la producción estimada es de 879.500 Tm, lo que supone un aumento de un 34% en relación con la campaña anterior. Si bien en los dos tipos de arroz se espera un aumento de producción, éste es mayor en el arroz Indica (+46%) que en el Japónica (+23%), según un informe de Cooperativas Agroalimentarias. Recordar que en Andalucía esta campaña se ha podido sembrar la totalidad de la superficie de arroz que desde hacia tres años había sido imposible por la falta de agua.

En cuanto a precios en España, a fecha del 10/11/09, el del arroz Paddy es de 270,01€/Tm (variedad Bahía) y 235,60€/Tm (variedad Indica), mientras que para el arroz blanco, los precios son de 680 €/Tm (Bahía) y 700 €/Tm (Indica), de acuerdo con los datos presentados por la Dirección General de Agricultura en el Comité de Gestión de Arroz del pasado 12/11/09.

INDUSTRIALES

El girasol para molturación ha bajado su cotización tanto en Sevilla como en Cádiz hasta la semana 40 cuando se produjo la cotización más baja de todo el año. Después, en Sevilla se ha ido recuperando. No así Cádiz, donde aún los precios se mantienen en mínimos y con tendencia a la baja.

FORRAJERAS

Con escasos productos por comercializar y con pocas ganas por parte de vendedores y compradores, el mercado se mantiene plano y sin variaciones.

TUBÉRCULOS

La batata tras un inicio de la campaña con mucha fuerza, ha bajado su cotización situándose a 33€/100kg, de media, lo que supone una cotización un 20% superior a la del año pasado.

En cuanto a la patata sólo queda en Cádiz, por lo que es muy apreciada por lo escasa, pagándose a 42€/100kg, lo que supone un incremento del 62% con respecto a la semana pasada.

HORTÍCOLAS

Una semana más, los precios de las hortalizas siguen siendo malos y, de hecho, todas ellas cotizan por debajo de sus costes de producción. Pepino, pimiento tipo California o tomate siguen sin comercializarse a unos precios rentables para el agricultor y es que son muchos los problemas que dificultan la recuperación de las cotizaciones.

Por un lado la globalización de los mercados está haciendo que sea mucho el producto que llega a Europa y lo hace de todas partes. Además, las altas temperaturas, nada habituales a mediados de noviembre, están provocando desequilibrios tanto en las producciones de los países de origen como en la caracterización de la demanda en los países de destino. Por si esto fuera poco, el consumo ha caído, posiblemente debido a la crisis, pues el consumidor planifica reduciendo sus gastos, y se podrían evaluar, hasta la fecha, entre un 20% y un 30%.

Por último y atendiendo a la simple regla de la oferta y la demanda, aquella es excesiva, más de la que se puede absorber, así hay mucha producción de todas las hortalizas, por ejemplo, solo en el caso del pepino tipo Almería y Granada están ya alcanzando unos niveles máximos de producción, con todo lo que esto conlleva. En el caso de otros productos como el tomate, no solo Almería está en el mercado, sino también Canarias y Marruecos. Estando así las cosas es difícil que la situación mejore en los próximos días.

Las berenjenas, especialmente la Larga, se encuentra en niveles muy bajos de la tabla, lo mismo le ocurre al tipo Redonda, pero esta última presenta síntomas de recuperación.

En cuanto al calabacín, ocurre lo mismo aunque en estas últimas semanas, las cotizaciones medias han subido ligeramente.

Las judías también mantienen bajas cotizaciones. Muestran más signos de recuperación la pasada semana que ésta.

Las lechugas presentan variabilidad de comportamiento dependiendo del tipo. En este sentido, diremos que las acogolladas han conseguido recuperarse del mínimo que se produjo entre la semana 15 y 25. El resto mantienen su precio constante con ciertas fluctuaciones.

El pepino muestra una evolución en la que se registraron cotizaciones mínimas entre las semanas 15 y 30, que poco a poco van recuperándose, salvo el tipo Holandés o de Almería que continúa por los suelos.

Por su parte el pimiento, ha tenido un mal año. No se puede hablar de mínimos pues durante todo el año muestra precios por debajo de la habitual y en comparación con el año 2008 está un 50% por debajo de aquel.

Finalizamos con el tomate que recupera algo las cotizaciones de la pasada semana que fueron realmente malas; sus bajas cotizaciones se ponen en evidencia al compararlas con las del año 2008 que son entre el 40% y el 70% más bajas.

FLORES

Se mantienen los precios en clavel y crisantemo. Este último está 20 puntos por encima de la cotización del año 2008. Baja el miniclavel, un 17% y la paniculada un 11%.

FRUTALES

Se mantienen las cotizaciones de la semana pasada en los aguacates tipo Bacon y Fuerte y sube un 26% el Hass en Velez-Málaga. La almendra también repite cotización, aunque sube un 4% la Desmayo cáscara en Málaga.

La chirimoya sube un 24% en Motril y baja en Almuñecar, acercándose los precios de ambos mercados los cuales suelen tener una diferencia de 100€/100Kg, pues la chirimoya de Almuñecar es más preciada por su calibre aún comparando la misma categoría. Por último, el mango repite el precio de la pasada semana que es entre el 10% y el 70% más caro que el año 2008.

CÍTRICOS

Como datos reseñables de esta semana, está el buen ritmo de ventas, el descenso de los precios y el comienzo de la recolección de la naranja Salustiana.

Momento de dinamismo en los mercados, especialmente para las naranjas Navelinas, pues se mantienen los altos niveles de demanda, sobre todo para los mercados de exportación, ya que para el mercado nacional se ha detectado un ligero descenso del ritmo de ventas.

Algunas comercializadoras pretenden aguantar el genero, que se prevé escaso en esta campaña, para intentar obtener un precio de venta algo mayor y con ello aumentar la rentabilidad. Así la naranja Navelina ha registrado un precio de salida de almacén entre 0,50€/kg y 0,60€/kg según calibre y formato de envasado, correspondiendo los precios menores para formatos en bolsa y los mayores para encajados de calibres gruesos, y en las ventas en árbol esta variedad ha registrado cotizaciones de 0,20€/kg a 0,23€/kg. Y en cuanto a las primeras operaciones de naranjas Salustianas los precios en árbol han oscilado entre 0,24€/kg y 0,25€/kg, mientras que los precios de salida de almacén se han situado en valores cercanos a los 0,69€/kg.

Por su parte, la mandarina también continúa recolectándose con normalidad, principalmente variedades como Clemenules y Ortanike, que presentan calibres óptimos y muy buena calidad. Éstas han alcanzado precios en árbol cercanos a los 0,32€/kg, aunque algunas operaciones se han cerrado a precios superiores a 0,35€/kg, mientras que los precios de salida de almacén se han mantenido en cotizaciones que rondan los 0,70€/kg.

Y lo mismo diremos para los limones, que se están vendiendo a muy buen ritmo y especialmente para exportación, en cuanto a calidad, las partidas presentan un calibre y grado de maduración excelentes. No obstante, esta semana han experimentando un ligero descenso en su cotización, pagándose en torno a 0,25€/kg, mientras que se han obtenido precios de salida de almacén de 0,45€/kg para los formatos a granel subiendo hasta los 0,65€/kg para los formatos encajados.

INDUSTRIALES

Girasol: Esta semana el aceite de girasol ha subido un 7% y confirma su tendencia alcista de las últimas semanas. Aún sigue apareciendo el diferencial negativo respecto al año 2008, pero la brecha se ha reducido al 8%.

Aceituna de mesa: La campaña 2009/10 de aceituna de mesa comenzó con unas existencias a 1 de septiembre de 315.700 toneladas (la de 2008/2009 se inició con 339.320), repartidas 283.470 toneladas en entamadoras y 32.230 toneladas en envasadoras de aceituna.

Las entradas netas de aceituna cruda han sido de 98.890 toneladas lo que supone un descenso del 10% respecto a la campaña pasada, mientras que las importaciones representan 50 toneladas todas ellas en entamadoras. Las importaciones han descendido con respecto a la campaña precedente en un 24%. Se han comercializado 40.770 toneladas, 22.280 toneladas exportadas y 18.490 toneladas se han destinado al mercado interior. La comercialización ha descendido en relación con la campaña pasada en un 8%. A obtención de aceite se han destinado 3.450 toneladas y ha habido unas mermas de 1.600 toneladas.

Las existencias finales a 30 de septiembre se cuantifican en 368.820 toneladas, 333.720 toneladas en manos de las entamadoras y 35.100 toneladas en las envasadoras de aceituna. Representan un 8% de existencias por debajo de las de la campaña pasada.

Aceite de oliva: Semana que se ha presentado tranquila en el mercado de los aceites de orujo con repetición de precios en las tres categorías de los mismos. Se espera que reaccionen los precios al alza para la semana próxima ya que los aceites de oliva están teniendo algo más de demanda a finales de semana.

Para los aceites de oliva vírgenes extras, se ha notado algo más de demanda que la semana anterior. Es por lo que algunas operaciones se han llegado a cerrar a 355 Ptas/Kg. Esporádicamente se cerró una operación de 200 Tm, para el extranjero a 362 Ptas/Kg pero nadie en el mercado interior ha estado dispuesto a pagar este precio. Los Finos-Botella, en términos generales, se han operado con más alegría que en la semana precedente, notándose a finales de semana ganas de comprar.

Han sido los aceites lampantes los más demandados en la semana, sobretudo a finales de la misma. Se cerró el día 17 una operación de 1.000 Tm a 330 Ptas/Kg, que ha marcado precio y a finales de semana se estaba queriendo operar a 335 Ptas/Kg, por lo que es de esperar que para la próxima este tipo de aceites recupere un tanto el precio con tendencia al alza. Los refinados de oliva se sitúan en las 350 Ptas/Kg y esperamos que al subir los lampantes, para la próxima semana suban en su cotización.

En cuanto a los datos que se exponen a continuación proceden de la última actualización de la Agencia del Aceite de Oliva y hacen referencia a lo que va de campaña 2008/09, hasta el 30 de septiembre, comparándolos con los de las campañas precedentes.

	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Producción	989,8	826,9	1111,4	1236,1	1028
Importaciones	73,4	79,5	77,4	58,3	36,9
Mercado interior	572,7	440,9	523	493,4	499,4
Exportaciones	505	407,1	544,9	598,9	602,8
Existencias finales	300,8	288,2	331,8	425,7	287,2

Tabla 1 Movimientos totales de aceite de oliva (en miles de toneladas) de 1 de noviembre a 30 de septiembre, periodo 2004/05-2008/09.

Fuente: AAO.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	Producción	Importaciones	Exportaciones	Mercado interior	Existencias finales
Noviembre	104,3	1,5	51,2	32,7	346,4
Diciembre	319,1	1,8	46,2	43,8	577,3
Enero	302,1	7,2	41,8	61,4	783,4
Febrero	229,5	5,6	46	47,6	924,9
Marzo	65,7	3,1	57,6	39,2	896,9
Abril	4,7	2,7	53	45	806,3
Mayo	2,6	3,5	54,2	48,9	709,3
Junio	0	2,8	74,8	45,5	591,8
Julio	0	2,2	68,4	53,2	472,4
Agosto	0	2,5	49,6	38,6	386,7
Septiembre	0	4	60	43,5	287,2

Tabla 2 Movimientos mensuales de aceite de oliva (en miles de toneladas) en la campaña 2008/09, a 30 de septiembre.

La cifra provisional de producción de aceite en almazara, a 30 de septiembre, en España es de 1.028.012,77 toneladas, lo que supone una disminución del 16,84% con respecto a la campaña anterior (una de las más productivas) y un descenso del 1,25% con respecto a la media de las cuatro últimas campañas (2004/05 a 2007/08). A Andalucía le corresponde 830.401,52 toneladas, es decir, el 80,77% de la producción nacional (estos datos se quedan algo por debajo de las predicciones a 30 de octubre de la CAP).

En cuanto a los datos de importaciones ascienden a 36.900 toneladas, disminuyendo un 36,71% con respecto a la campaña 2007/08 y un 48,86% respecto a la media de las últimas cuatro campañas. Por su parte, las exportaciones han sido de 602.800 toneladas, un 0,65% más respecto al mismo periodo de la anterior campaña y un 17,28% más respecto a la media de las últimas cuatro campañas.

El consumo global interno (toda salida que no es mercado exterior, incluyendo pérdidas por refinado y otras causas) ascendió a 499.400 toneladas, un 1,22% más que en el mismo período de la campaña pasada y un 1,60% por debajo de la media de las cuatro campañas anteriores.

Finalmente, señalar que las existencias de aceite a nivel nacional se cuantifican en 287,2 miles de toneladas, de las cuales 165,11 miles de toneladas se encuentran en poder de las almazaras, lo que representa un 32,53% inferior al que existía en la campaña pasada por las mismas fechas, y un 14,68% inferior a la media de las cuatro campañas anteriores.

A continuación en el Gráfico 1 se observa la evolución del precio medio mensual en origen del aceite de oliva virgen extra en 2009, desde el mes de enero al 19 de noviembre. En este sentido, el precio medio en origen mensual del aceite de oliva virgen extra hasta la tercera semana del mes de noviembre ha sido de 2,224€/kg, un 8,22% inferior al registrado en octubre. A pesar de este descenso, este precio medio experimenta un aumento del 11,61% respecto al registrado en enero del presente año, (el precio medio del mes de enero fue de 1,992€/kg), y un 26,88% respecto al mínimo registrado en mayo (1,753€/kg).

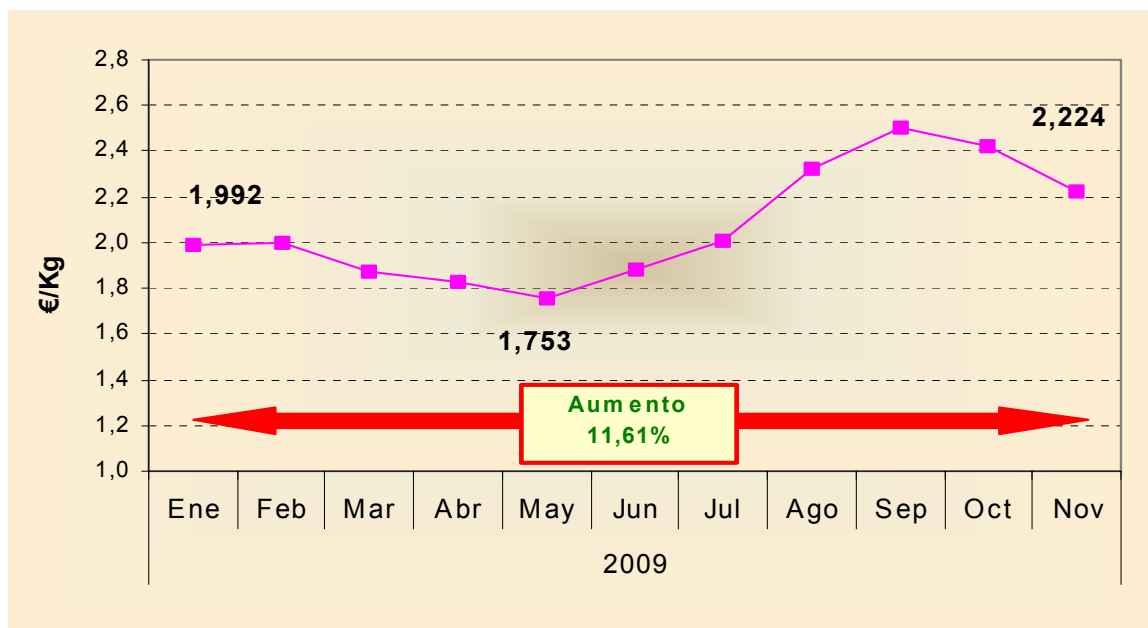


Gráfico 1 Evolución mensual de los precios (medios mensuales) en origen del aceite de oliva virgen extra de España en 2009, desde el mes de enero al 19 de noviembre.

Fuente: Poolred.

Por otra parte, en el **Gráfico 2** se observa la evolución del precio en origen del aceite de oliva virgen extra desde enero de 2005 hasta el 19 de noviembre de 2009, periodo en el cual ha disminuido un 13,76%.

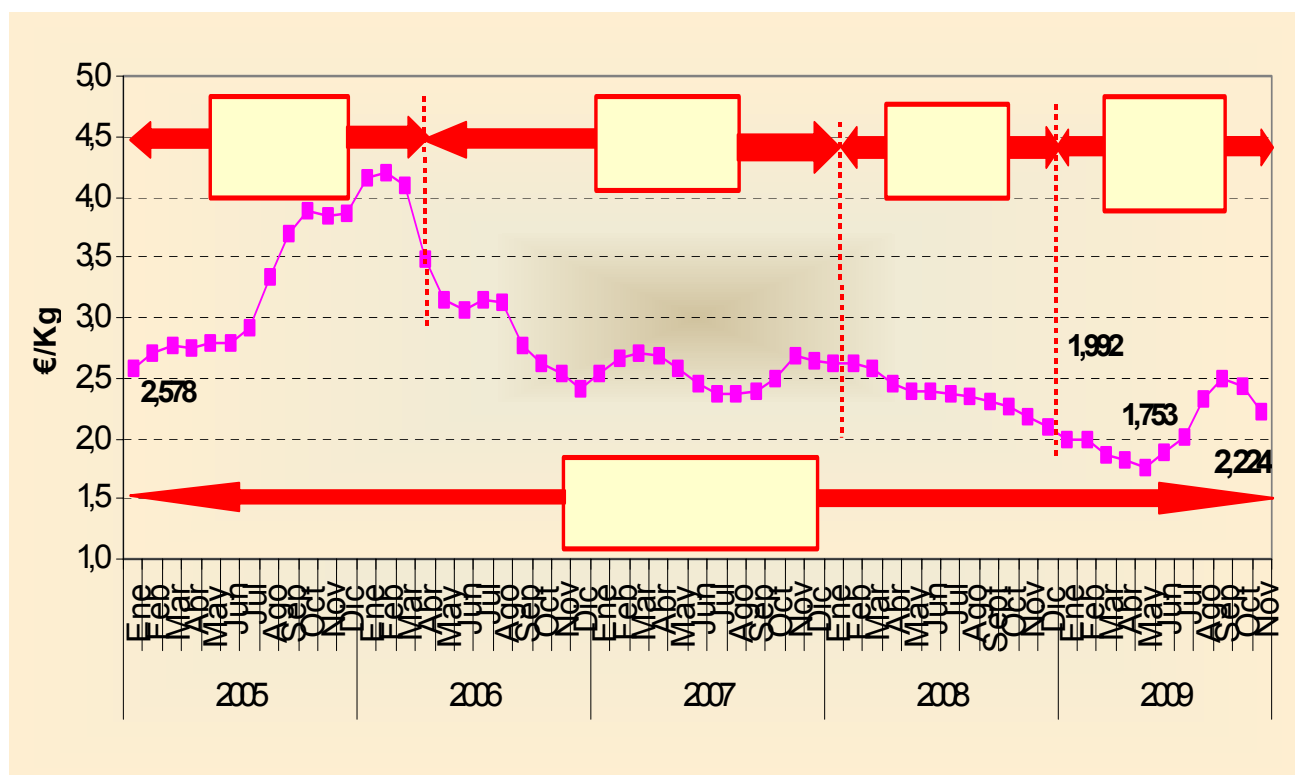


Gráfico 2 Evolución mensual de los precios (medios mensuales) en origen del aceite de oliva virgen extra de España desde enero de 2005 al 19 de noviembre de 2009.

Fuente: Poolred.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Por su parte, en la Tabla 3 pueden observarse los precios semanales medios de los diferentes tipos de aceites de oliva. En la última semana, del 13 al 19 de noviembre, la cotización del “virgen extra” se situó en 2,203 €/kg, valor ligeramente superior al registrado en la semana anterior. Hay que seguir destacando las reducidas cantidades de aceite comercializadas, inferiores incluso a las de la semana anterior.

Semana	Aceite de oliva total		Virgen Extra		Virgen		Lampante		Otros aceites de calidad inferior	
	Cantidad (t)	Precio (€/kg)	Cantidad (t)	Precio (€/kg)	Cantidad (t)	Precio (€/kg)	Cantidad (t)	Precio (€/kg)	Cantidad (t)	Precio (€/kg)
17-07-2009 a 23-07-2009	18.096,01	1,960	6.335,21	2,016	6.795,80	1,947	4.932,00	1,910	33,00	1,129
24-07-2009 a 30-07-2009	9.860,03	2,033	3.417,16	2,061	4.129,00	2,032	2.235,98	2,000	77,89	1,765
31-07-2009 a 06-08-2009	13.779,07	2,090	3.630,27	2,161	4.395,62	2,056	5.590,55	2,085	162,63	1,571
07-08-2009 a 13-08-2009	5.779,10	2,279	2.050,85	2,348	2.058,00	2,293	1.599,00	2,213	71,25	1,399
14-08-2009 a 20-08-2009	5.536,63	2,413	1.226,17	2,458	1.771,60	2,424	2.517,00	2,387	21,86	2,076
21-08-2009 a 27-08-2009	4.195,01	2,351	1.726,80	2,392	1.457,00	2,348	945,39	2,304	65,82	2,014
28-08-2009 a 03-09-2009	9.893,40	2,407	3.198,24	2,453	3.149,54	2,408	3.456,00	2,370	89,62	2,132
04-09-2009 a 10-09-2009	9.167,78	2,497	2.446,00	2,551	2.652,88	2,489	4.018,50	2,473	50,40	2,207
11-09-2009 a 17-09-2009	4.967,99	2,476	1.483,50	2,533	2.131,49	2,474	1.338,00	2,421	15,00	2,043
18-09-2009 a 24-09-2009	3.890,34	2,420	1.628,30	2,496	1.207,50	2,431	1.053,20	2,290	1,34	1,202
25-09-2009 a 01-10-2009	5.334,32	2,394	2.084,76	2,477	1.833,50	2,349	1.370,00	2,347	46,06	1,903
02-10-2009 a 08-10-2009	2.499,75	2,349	901,20	2,416	732,00	2,394	773,46	2,292	93,09	1,828
09-10-2009 a 15-10-2009	2.513,00	2,371	1.042,14	2,437	724,37	2,360	723,02	2,297	23,47	2,083
16-10-2009 a 22-10-2009	4.242,35	2,367	2.200,44	2,442	880,00	2,314	1.025,00	2,290	136,91	2,073
23-10-2009 a 29-10-2009	3.918,09	2,283	1.737,90	2,388	1.566,00	2,230	547,00	2,196	67,19	1,511
30-10-2009 a 05-11-2009	6.071,50	2,198	1.756,32	2,350	2.510,00	2,172	1.752,16	2,101	53,02	1,669
06-11-2009 a 12-11-2009	7.463,16	2,047	2.797,28	2,143	2.844,38	2,025	1.725,00	1,947	96,50	1,676
13-11-2009 a 19-11-2009	3.630,39	2,050	1.385,40	2,203	750,00	2,010	1.462,00	1,931	32,99	1,752

Tabla 3 Cantidades y precios de los aceites de oliva vendidos en las últimas semanas por las almazaras adscritas a Poolred.

Fuente: Poolred.

Y ahora se hace referencia al Mercado de Futuros del Aceite de Oliva en el que durante esta última semana se han realizado operaciones por un total de 5.265.000 Kg. de aceite, (5.265 contratos, frente a los 3.410 de la semana anterior). El volumen de negociación ha subido sensiblemente con respecto a la semana anterior, debido que este lunes vencían los contratos de noviembre. Destacan, por el volumen negociado, el vencimiento de noviembre, con 2.715 toneladas, seguido del de mayo, con 1.000, mientras que los que más posiciones abiertas concentran son enero (5.890 toneladas) y marzo (3.500 toneladas).

El precio de los contratos de futuros ha oscilado entre los 1.810 y los 1.940 €/t frente a los 1.770 y los 1.900 €/t en que se movió la semana pasada.

Vencimiento	Volumen semanal negociado (t)	Nº posiciones abiertas	Precio máximo semanal (€/t)	Precio mínimo semanal (€/t)
Noviembre – 2009	2.715	0	1.920	1.880
Enero – 2010	975	5.890	1.820	1.810
Marzo – 2010	500	3.500	1.840	1.830
Mayo – 2010	1.000	2.210	1.875	1.863
Julio – 2010	50	775	1.905	1.870
Septiembre – 2010	25	125	1.940	1.870
Todos	5.265	12.500	1.940	1.810

Al igual que sucedió la semana pasada, durante la presente los precios han subido levemente, aunque continúan por debajo de los de las dos campañas precedentes, pareciendo haberse interrumpido la tendencia bajista que caracterizaba a las anteriores. Los niveles a los que cotiza esta semana los futuros son similares a los que se movían en la tercera semana de julio de este año (Gráfico 3). Así, haciendo un promedio entre los 7 vencimientos que simultáneamente pueden existir en el período de referencia, mientras que los de la campaña pasada se encontraban por estas fechas un poco más bajos que a inicios de la misma (se pasó de 2.140 a los 2.073 €/t, bajando un 3,12%), en la campaña actual han subido, al pasar de 1.790 a 1.869 €/t (subida del 4,44%).

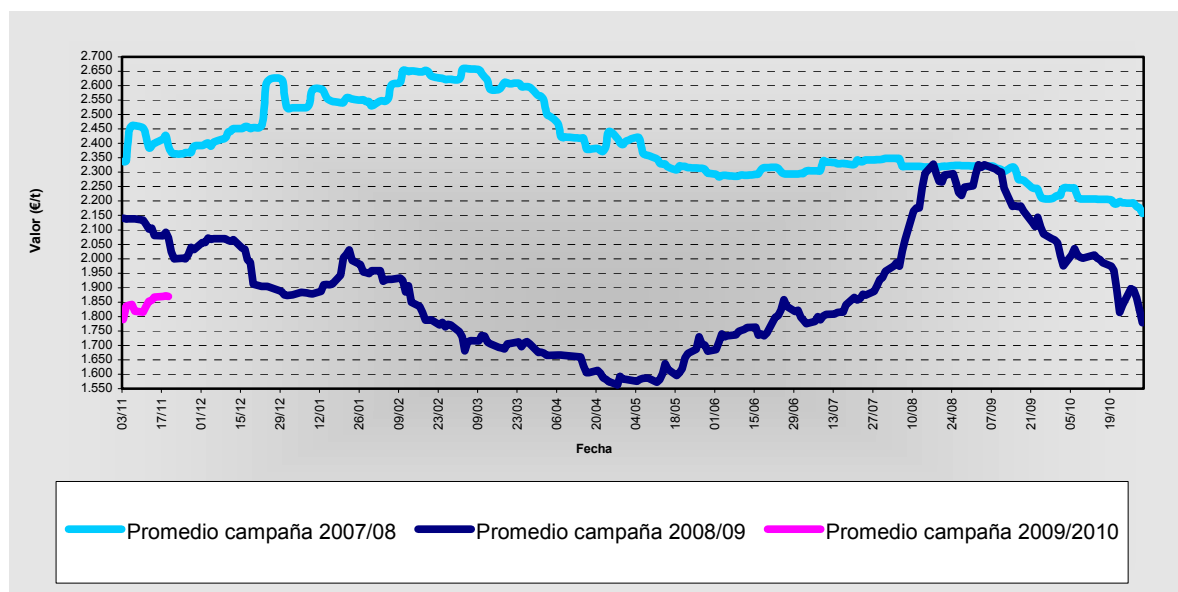


Gráfico 3 Cotización promedio futuros de aceite de oliva.

Fuente: www.mfao.es

Los precios siguen situándose, como sucedió la semana pasada por debajo del nivel con que cerró el año 2008. Así, la bajada de la cotización media del contrato de futuros en lo que llevamos de año 2009 se sitúa en 4 €/t (frente a la bajada de 21 €/t de la semana pasada), por lo que se ha interrumpido la bajada de precios iniciada el 4 de septiembre, que temporalmente pareció quebrarse en las dos primeras semanas de octubre, reanudándose posteriormente. El actual nivel de soporte se situaría en 1.775 €/t. En esta última semana destacan, especialmente, el día 16 por su alto volumen de cotización, al ser el tercer lunes de noviembre, y por tanto, ser fecha de vencimiento.

Finalmente cabe indicar que, a fecha actual, los precios de los vencimientos más cercanos cotizan a un precio inferior que los más lejanos. Así los contratos que vencen en enero cotizan a 1.812 €/t frente a los 1.920 de los de septiembre de 2010, por lo que parece que los operadores estiman que los precios se van a tener una tendencia creciente en los próximos meses. Por otro lado se ha incrementado la diferencia de precios existente entre el vencimiento más cercano y el más lejano con respecto a la semana anterior.

Mosto, vinagre y vino: Tras los movimientos de la pasada semana, los mostos mantienen la recuperación conseguida; los vinagres también repiten precios, encontrándose un 10% por encima de las del año 2008. Finalmente el vino la semana pasada experimentó una ligerísima recuperación pero inapreciable tras la caída del 20% con respecto al 2008.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *En Andalucía se mantiene la tendencia al alza en el precio de los añojos para sacrificio. La escasez de oferta favorece la tendencia al alza en los precios, sólo frenada por el bajo consumo.*
- *Aumento de precios en el mercado de cerdo blanco para sacrificio, no obstante las cotizaciones se encuentran por debajo de las registradas en las mismas fechas el año pasado.*
- *El mercado de porcino ibérico se encuentra parado y apenas se realizan operaciones de compra-venta del ganado que está en montanera, pero sí en los lechones que conservan precio y están muy solicitados.*
- *Repeticiones de precios en la leche de vaca en los dos mercados que registran cotizaciones en Andalucía: 33,50 euros/10 litros en Cádiz y 33,65 euros/100litros en Córdoba.*

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Los sacrificios de ganado vacuno disminuirán en la UE en 2009 y 2010**

A nivel comunitario, al igual que en España, producción de vacuno disminuirá durante el año 2009 y mantendrá la tendencia a la baja el próximo, aunque de forma más moderada debido a que en algunos de los principales países productores de vacuno aumentará la producción ese año.

La evolución de la producción va en línea con la del censo. El último recuento, de mayo-junio de este año, muestra una cabaña comunitaria de vacuno de 89,5 millones de cabezas, lo que supone una caída del 1,5% con respecto al efectuado en los mismos meses de 2008. La reducción más fuerte de efectivos se registró en España, donde el censo estaba en 5,96 millones de cabezas, un 7,4% por debajo del de junio del año pasado. Francia, que cuenta con la cabaña más importante de la UE, bajó el 1,3%, hasta los 19,3 millones de animales. También hubo descensos en Alemania (12,9 millones; -0,2%) y Reino Unido (10 millones; 0,8%) y, en general, en los principales países productores de vacuno de la UE.

Mercado en Andalucía

Sigue aumentando el precio de los añojos para sacrificio. La escasez de oferta favorece la tendencia al alza en los precios, que podría ser superior pero que se ve frenada por el bajo consumo. La tendencia al alza en los precios de ganado añojo arrastra a las demás clasificaciones de ganado hacia aumentos en las cotizaciones, a excepción de toros y vacas de desvieje.

En cuanto al mercado de ganado para vida, las cotizaciones se mantienen estables a excepción de los terneros en la provincia de Sevilla que aumentan entre un 2% y un 4%.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado en la UE**

Esta semana se han estabilizado los precios del porcino en toda Europa. En España el incremento de precio se ha debido a una mayor demanda de cerdos para sacrificio y una oferta contenida. En Alemania, Países Bajos, Bélgica, Austria y Dinamarca se ha mantenido el mismo precio que la semana pasada.

Para los próximos días la mayoría de los países europeos espera que el suministro de cerdos para sacrificio se mantenga. Si la demanda continúa en los mismos niveles es previsible que se mantengan las cotizaciones.

Mercado en Andalucía

Se mantiene la tendencia al alza en el mercado de cerdo blanco para sacrificio, no obstante las cotizaciones se encuentran por debajo de las registradas en las mismas fechas el año pasado.

Los lechones blancos continúan con su escalada de precios y una semana más registran un aumento de precio significativo, con incrementos que llegan al 24% en Granada.

El mercado de porcino ibérico se encuentra parado y apenas se realizan operaciones de compra-venta del ganado que está en montanera, pero sí en los lechones que conservan precio y están muy solicitados. Ligera subida en los de pienso de sacrificio.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Según informaciones de la Delegación de Córdoba, aumentan tanto la oferta de corderos como los precios. En cuanto al ganado para vida, continúa la oferta creciente de ovejas reproductoras pero son pocos los compradores.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Esta semana se mantienen estables las cotizaciones de todas las clasificaciones y mercados de ganado caprino, a excepción de los corderos en Granada-Baza.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

LECHE

La UE llega a acuerdo sobre las medidas para paliar la crisis del sector lácteo

Las medidas han sido ratificadas sin debate por el Consejo de ministros agrícolas de la UE, celebrado el día 20 de noviembre.

Los países de la UE han llegado a un acuerdo sobre varias medidas planteadas por Bruselas para paliar la crisis del sector lácteo, como un cambio en la gestión de las cuotas o una "cláusula" que permite una actuación rápida en futuros problemas de mercado, informaron fuentes comunitarias.

Los representantes de los Veintisiete han constatado -durante una reunión de un Comité Especial de Agricultura- que hay una "mayoría suficiente" de apoyos para que salgan adelante las propuestas presentadas por la Comisión Europea (CE) con el fin de solventar las dificultades que viven los productores de leche.

Entre esas propuestas figura, por un lado, una modificación del sistema del cálculo de las cuotas lácteas, durante un período de dos años (entre las campañas 2009 y 2011).

En concreto, se trata de modificaciones a la hora de contabilizar la parte de ese cupo que los Gobiernos "recompran" a los productores que se retiran del sector y que en la actualidad se destina a una reserva nacional. Bruselas plantea cambios que puedan propiciar que en el caso de la parte de la leche comprada por un Gobierno y dejada en la citada reserva no cuente a la hora de calcular si se ha superado el cupo nacional asignado por la UE y si hay que aplicar la multa por exceso de cuota láctea.

El objetivo es que el dinero ahorrado como consecuencia de dicha modificación se destine a planes de reconversión del sector.

Por otra parte, los Veintisiete aprobarán otra propuesta de Bruselas, para activar una "cláusula de emergencia" y que la CE pueda emprender actuaciones rápidas a escala comunitaria, en el mercado, si se repite una crisis de como la que, por ejemplo, hay actualmente debido a los precios.

Durante la tramitación de esta propuesta, España ha mostrado prudente sobre las ideas de Bruselas e incluso ha llegado a expresar reticencias, por considerar que su situación es diferente a la de otros países productores, al igual que sus planes nacionales destinados a la reestructuración.

Mercado en Andalucía

Repeticiones de precios en los dos mercados que registran cotizaciones en Andalucía: 33,50 euros/100 kg en Cádiz y 33,65 euros/100 kg en Córdoba.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Tras los incrementos registrados semanas pasadas, esta semana desciende el precio de la carne de pollo en Granada un 2% y se mantiene en Sevilla.

Sin cambios en el precio de los huevos y pavos.

Las gallinas pesadas registran un aumento notable del 32% para situarse en 165 euros/100 kg.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.		1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.		1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones

agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarán el 1 de abril de 2010 y finalizarán el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMBRE 2009	OCTUBRE 2009	
ALMERÍA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VÉLEZ												
RIO NACIMIENTO												
CÁDIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CÁDIZ												
SIERRA DE CÁDIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ												
CÓRDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBÉTICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAEN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANÍA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VÉLEZ MÁLAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												

Legenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía esponjiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA

Del 12 al 18 de noviembre de 2009

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta en todas las zonas de producción de las especies siguientes: Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo y Mejillón por protección del recurso y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Corruco en todas las zonas de producción de la provincia con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de "langostillo" que se estima tendrá duración hasta el 20 de noviembre, de Erizo negro y Erizo común y Anémona de mar u ortiguilla.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca: cerco, arrastre, marisqueo y restantes artes menores, se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de noviembre, ninguna especie se encuentran en veda en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La cuota de pesca de atún rojo para España, país comunitario que más atún pesca, se reducirá a 2.500 toneladas en 2010, como consecuencia del acuerdo alcanzado por la Comisión Internacional para la Conservación de Atunes del Atlántico (CICAA). En este sentido, el próximo año se recortará el 40% de las capturas de esta especie, frente a las 4.116 toneladas de 2009.
Asimismo, los miembros de la CICAA también han acordado la reducción a un mes de la temporada de pesca de cerco de ese pez (entre el 15 de mayo y el 15 de junio).
- La Consejería de Agricultura y Pesca iniciará de inmediato una estrategia conjunta de trabajo con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) para conseguir de las autoridades comunitarias, fondos económicos que permitan paliar las consecuencias derivadas de la reducción en las cuotas de captura de atún rojo.
En este sentido, Agricultura y Pesca reclamará urgentemente a Bruselas un fondo económico adicional al Fondo Europeo de la Pesca para suplir la pérdida de rentabilidad a la que tendrán que hacer frente varias flotas andaluzas, tras la decisión adoptada por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) reunida en Brasil.
Asimismo, Andalucía solicitará al Ministerio que en el reparto estatal de cuotas se prime a las almadrabas andaluzas con el objeto de asegurar la actividad de este modelo de pesca artesanal

- La costa del litoral del municipio malagueño de Estepona albergará una parcela de 250.000 metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre para el desarrollo experimental del cultivo de la zamburiña, un molusco bivalvo de los fondos arenosos del Atlántico y del Mediterráneo.
El proyecto durará un año y medio y sin posibilidad de prórroga. Finalizado este tiempo deberá procederse al levantamiento de la instalación. Según el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, la localización propuesta no afectará a los arrecifes artificiales sobre los que se pretende ubicar y cuyo concesionario es la Junta de Andalucía.
- La organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía (OPP56) presentó la pasada semana en Sevilla la marca colectiva "Pescado de Estero". La presentación estuvo presidida por la titular de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera que reiteró su compromiso con la puesta en valor de "un sistema de producción único en España y en Europa".
Actualmente, las 157 zonas de producción en estero repartidas por las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla producen 3.463 toneladas de pescado y dan trabajo a más de 2.900 personas entre empleos directos e indirectos
El "pescado de estero" tiene su origen en las antiguas salinas de Andalucía, donde se producía el engorde de diferentes especies, doradas, sargos, corvinas, lubinas y lenguados, entre otras, cuyos alevines se captaban de manera natural al gestionar el agua de la instalación salinera. En la actualidad, y tras su reconversión en instalaciones acuícolas, en los años 70, continúan con su producción piscícola en los parques o parajes naturales del litoral Suratlántico andaluz.

OTRAS INFORMACIONES

- La Consejería de Agricultura y el sector de la Aceituna de Mesa han dado luz verde a un Plan de Apoyo al sector de la Aceituna de Mesa que reorienta el modelo productivo en la aceituna de verdeo.
Clara Aguilera, titular de Agricultura presidió la pasada semana la segunda reunión de la Mesa de Interlocución Agraria, integrada por las organizaciones Asaja, Coag y Upa.
El Plan contempla entre otras medidas, préstamos bonificados para que los agricultores puedan amortiguar los gastos soportados durante la recolección y puedan afrontar el almacenamiento del producto, que deberá formalizarse antes del 27 de febrero de 2010.
Por otra parte, en el documento se acuerda también solicitar medidas de mejora de la fiscalidad, teniendo en cuenta la reducción de la capacidad contributiva de los titulares de las explotaciones de aceituna de verdeo, así como mejoras en las obligaciones con la Seguridad Social.
Sevilla es la primera productora mundial de aceituna de mesa. El 60% de la aceituna que se procesa en España se recolecta en Sevilla, de la que se obtienen más de 250.000 toneladas de producción. Sólo la recolección de este cultivo genera 1,5 millones de jornales y aporta 300 millones de euros al PIB de Sevilla.
- El Consejo de Ministros aprobó el pasado 16 de noviembre un Real Decreto sobre la aplicación del régimen de pago único en la agricultura y la integración de determinadas ayudas agrícolas en el mismo a partir del año 2010. Esta norma concreta las condiciones de cálculo de los nuevos derechos de pago único (desacoplados de la producción) que deben recibir los agricultores españoles en los años 2010 y el 2012, bajo el marco de la última reforma denominada coloquialmente "el chequeo médico de la política agrícola común".
Desde finales de este año, hasta el 30 de enero del 2010, más de 610.000 agricultores recibirán comunicaciones de las comunidades autónomas con los importes que se desacoplarán en el 2010 y que superan los 750 millones de euros. Los agricultores tendrán hasta el 30 de abril para comunicar a la administración cualquier incidencia o circunstancia que sea objeto de alegación.

- La Junta promoverá la modernización de 395.000 hectáreas de regadíos entre los años 2009 y 2015, con una inversión superior a los 1.300 millones de euros y un ahorro de 500 hectómetros cúbicos de agua.
El Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, hizo este anuncio en el transcurso del I Congreso de Regantes de Andalucía, organizado por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y la Asociación de Regantes de Andalucía, asegurando que el Plan de Infraestructuras incluido en la Ley de Aguas se traducirá en una gestión más eficaz de los recursos y en la creación de 24.000 puestos de trabajo.
En la actualidad, Andalucía cuenta con una capacidad de embalse superior a los 10.000 hectómetros cúbicos, una cantidad que podrá crecer en 1.000 hectómetros más, según Griñán, con la incorporación de nuevos recursos procedentes de embalses, desaladoras e instalaciones de reutilización de aguas residuales.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha autorizado el regadío, con agua del río Corbones, de 480 hectáreas de olivar en la localidad de Marchena, Sevilla.
Según el Consistorio de la localidad, la zona de olivar más beneficiada será la de "El Gordillo" y ha anunciado la "inminente constitución" de una comunidad de regantes, toda vez que se ha constatado la "adhesión" de un gran número de agricultores a esta propuesta.
El riego de este olivar se realizará con una balsa de riego de 600.000 metros cúbicos, alimentada por el río Corbones, cuyo cauce se regula a través de un pantano. La balsa, además del agua del río, recoge agua de lluvia y su construcción estará sujeta a un estudio de impacto ambiental.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino publicó el pasado 13 de noviembre en el Boletín Oficial del Estado una Orden por la que se convoca la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector agrario y alimentario por el desarrollo de actividades específicas de especial interés para el sector agroalimentario español.
El objetivo de esta Orden es fomentar actividades de representación ante la Administración General del Estado (AGE) y ante la Unión Europea.
La concesión de ayudas se otorgará, además, para la organización, asistencia y participación en Congresos y otro tipo de eventos de carácter internacional, en el ámbito agroalimentario y también los de carácter nacional, así como la organización y celebración de congresos y asambleas previstos en los Estatutos de cada entidad. El plazo para la presentación de las solicitudes termina el 4 de diciembre de 2009.
Se pueden consultar las bases reguladoras en BOE de 30 de abril de 2009.
- La dirección general de Producción Agrícola y Ganadera ha editado un folleto en el que recomienda la utilización de semilla certificada en la siembra de trigo duro. Dicho folleto se ha elaborado con la colaboración y el consenso de las organizaciones agrarias Coag-Andalucía y UPA Andalucía, la Federación Andaluza de Cooperativas Agrarias, FAECA, la Asociación de Productores de Semillas Selectas, APROSE, la Asociación Nacional de Obtentores Vegetales, ANOVE, la Asociación de Fabricantes de Harinas y Sémolas de España, AFHSE, el Grupo Exportador de Trigo Duro de Andalucía, la empresa Pastas Gallo y la Harinera Vilafranquina.
Más información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaypesca.html>
- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero (DAP), ha adjudicado por la vía de urgencia un total de 8 obras menores, iniciadas recientemente, con un plazo de ejecución inferior a 20 días, con objeto de arreglar varios caminos rurales de la provincia de Granada como consecuencia de los daños que causaron las tormentas de finales de verano en la provincia.
A este respecto, la Consejería ha destinado una partida de 903.239 euros con los que se subsanarán los desperfectos de varios caminos en las localidades de Benalúa de las Villas, Campotejar, Montillana, Montejicar, Dehesas Viejas y Domingo Pérez".
Este plan de actuación se enmarca en uno más amplio que abarca caminos rurales de las provincias de Jaén y Córdoba, también afectados por las tormentas del pasado mes de agosto. La inversión global asciende a 2,33 millones de euros, un montante del que Granada acapara el 44,4% del total.

- La Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), ha organizado una misión directa a Ucrania para favorecer intercambios entre cinco firmas de Andalucía del sector agroalimentario e importadores ucranianos. Esta acción, ha contado con el apoyo de la Antena de Extenda en Kiev (Ucrania), dependiente de la Oficina de Negocios en Moscú.
Las exportaciones andaluzas a este país crecieron un 6'4% con respecto al año anterior. Sevilla realiza el 84% de las ventas a Ucrania, y los productos agroalimentarios (frutas y legumbres) son los que más se exportan, con más del 60% del total. Andalucía es la quinta comunidad autónoma de España en ventas al país.
- Un total de 36 empresas andaluzas agroalimentarias están participando en las diferentes promociones en puntos de venta gourmet organizadas por Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, que se llevarán a cabo hasta final de 2009 en Estados Unidos. Esta acción tiene como objetivo apoyar a las firmas andaluzas presentes en el mercado estadounidense para aumentar sus ventas y reforzar la imagen de sus marcas.
Extenda ha supervisado que en todas las tiendas exista una zona decorada en la que se exponen los productos andaluces a la venta y ha organizado diversas degustaciones. Además, en algunos puntos de venta especializados en vinos se contará con la presencia de un venenciador. Las cadenas difundirán la promoción de Andalucía en sus páginas web y mediante correos electrónicos a sus clientes, a través de anuncios en prensa local y en los folletos promocionales.
- Un total de 18 de los 23 albergues de temporeros de la provincia de Jaén abrieron la pasada semana ante el adelanto de la campaña de recogida de aceituna. Asimismo, los albergues de Mancha Real, Porcuna, Villanueva de la Reina, Jabalquinto y Torredonjimeno abrirán sus puertas en los próximos días cuando finalicen los preparativos.
Los albergues que abren ofrecen unas 750 plazas de las 800 totales y acogerán de forma temporal (un máximo de tres días) a las personas que llegan a la provincia buscando trabajo en la campaña de la aceituna.
En el aspecto sanitario se sigue manteniendo el refuerzo para estos días, y se incluyen las medidas especiales contra la gripe A, mientras que en el educativo se abrirán las 101 guarderías temporeras que en 2008 atendieron a unos 3.000 alumnos.
Por otra parte, se aumentarán las inspecciones para controlar a inmigrantes sin autorización de trabajo y a los que cobrando el desempleo puedan estar trabajando en la campaña. También se refuerzan las fuerzas de seguridad con una treintena de guardias civiles que acompañarán a los inspectores de trabajo en los tajos.
- Cuatro empresas de la D.O de Priego amparadas bajo la Denominación de Origen "Priego de Córdoba", Aceites Vizcántar, Almazaras de la Subbética, Aroden, S.A.T. y Manuel Montes Marín han sido seleccionadas en la guía italiana "Flos Olei 2.010" en donde se publican los mejores aceites de oliva virgen extra del mundo. Además, las marcas "Pórtico de la Villa" y "Rincón de la Subbética" han conseguido una posición en la clasificación "The Best 20".
- La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, ha inaugurado en Iznalloz (Granada) la planta de envasado de aceite de la cooperativa Nuestra Señora de los Remedios, que prevé envasar que de cara a la próxima campaña en torno a un millón de kilos de aceite de una producción total de tres millones.
Las nuevas instalaciones, que han requerido una inversión de 600.000 euros, permitirán incrementar el volumen de aceite envasado que producen los casi 700 agricultores asociados y utilizar diferentes formatos y capacidades con el objetivo de adaptarse a las necesidades del mercado.
La sociedad cuenta con tres marcas propias que utiliza para los aceites obtenidos de las distintas variedades de aceituna de la comarca: picual, negrillo de Iznalloz y alberquina.
- El periodo de contratación del seguro de almendro, que cubre los daños del pedrisco, los daños ocasionados por fauna silvestre, incendio y adversidades climáticas y la muerte del árbol en la plantación, finalizará el próximo 30 de noviembre. Asimismo, los productores de fruta pueden asegurar su cosecha 2010 desde el pasado 15 de noviembre, frente a los riesgos de helada, pedrisco, falta de cuajado de origen climático, incendio, inundación-

lluvia torrencial y lluvia persistente.

- El grupo de investigación de Gestión de Recursos Forestales de la Universidad de Huelva está investigando los factores que influyen en la producción de bellotas en dehesas de encina. El objetivo final de este estudio es mejorar la gestión y conservación de las dehesas ahondando en el conocimiento del proceso de producción de bellota. Cómo se distribuye la producción a lo largo de los años y entre los distintos árboles o cómo influyen los parámetros ecológicos, son algunos de los aspectos que se abordan en el estudio.
- La Fundación Unicaja ha convocado los Premios de Investigación, que esta edición corresponden al XII Premio Unicaja de Investigación Agraria.
Los trabajos presentados deberán versar sobre alguna de las siguientes modalidades: Economía ambiental; Economía del agua; Desarrollo rural; Producción y Política agraria; Industria agroalimentaria o Comercialización de productos agrarios y agroalimentarios. Este Premio está dotado con 10.000 euros para el ganador, además de la posibilidad de concederse un accésit de 3.000 euros si el jurado así lo considerase. Además, las obras premiadas podrán ser publicadas por el Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja. El plazo de entrega de los trabajos finaliza el 31 de Marzo de 2010.
- La XXV edición de **EXPO AGRO-ALMERÍA 2009**, Feria Hortofrutícola internacional se lleva a cabo este año desde el 25 al 27 de Noviembre en Aguadulce (Roquetas de Mar).
Contacto: 950181700; <http://www.expoagroalmeria.com>
- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará algo más de 60.000 euros a la organización de la muestra multisectorial **FEVIANDTUR, Feria Andaluza Vitivinícola y del Turismo Gastroenológico**, que se celebrará en el recinto ferial de Montilla (Córdoba) entre el 26 y el 29 de noviembre.
- El próximo mes de diciembre dará comienzo el Taller **de Empleo “Viña de la Axarquía”** en esta comarca, con un presupuesto de un millón de euros, promovido y organizado por la Unión de Pequeños Agricultores de Málaga. El plazo de solicitud para la provisión de puestos directivos, personal docente y de apoyo y para la selección de alumnos ya está abierto.
Más información: www.upamalaga.es y en la web oficial del SAE www.juntadeandalucia.es/empleo, o en cualquier oficina del SAE.
- La Fundación Cajamar y la Universidad de Almería han convocado el **I Premio de Investigación en Economía Agroalimentaria**, que está dotado con 13.000 euros, y que reconocerá las tesis doctorales, trabajos de investigación y artículos periodísticos relacionados con este campo.
La Fundación Cajamar reconocerá trabajos que estén relacionados con industria agroalimentaria, empresa y trabajo agrario, comercialización y marketing, distribución y logística, desarrollo rural y economía social y política agraria. Se entregará un premio de 5.000 euros para tesis doctorales, otro de 5.000 euros para los trabajos de investigación, un galardón de 1.500 euros para los artículos periodísticos y un accésit de 1.500 euros de carácter genérico.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- En los Centros de Cabra y Venta del Llano, va a llevarse a cabo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre, la **X Edición del Curso Internacional y Superior de Especialización en Elaiotecnia y Aceituna de Mesa**, donde se realizará una puesta al día de las últimas tecnologías desarrolladas en la elaboración de estos dos productos. Este curso está dirigido a posgraduados universitarios y profesionales relacionados con el sector, con experiencia en puestos de responsabilidad técnica o empresarial.

Para más información: cursoyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA NOVIEMBRE DE 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560		
MARINERO PESCADOR	Almería	30/11/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
DISEÑO Y RESOLUCION DE EXPERIMENTOS	Córdoba	30/11/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS QUESERAS	Hinojosa	30/11/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Fuente Vaqueros	30/11/09

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	30/11/09

Centro Los Palacios (Sevilla) 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS SOBRE ENERGÍA. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL REGADÍO	Los Palacios	30/11/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 16/11/2009 al 21/11/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		272.500				740.494.797,00
50302	Ayudas por Superficie						
50302	Producción De Aceite De Oliva	5	5	30/06/2009	20/11/2009	17.572,71	17.572,71
50302	Primas por Vaca Nodriz						
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros						
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino		20.311				17.355.144,29
50302	Frutos de Cáscara R1782/03						
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pajas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad						
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trnsformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)						27.129.417,92
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas						
50209	Productos vitivinícolas		4				8.941,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		3				143.075,47
50212	Leche y Productos Lácteos	13	31	Todo el año.	20/11/2009	3.140,35	9.618,51
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		3.547				-1.022.567,21
TOTAL		18	296.402			20.713,06	784.136.006,74

En el periodo del 23 al 27 de noviembre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Producción De Aceite De Oliva	3.925,93	4
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	1.500.000,00	1
50209	Productos vitivinícolas	231,00	1
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	183.214,56	27
TOTAL		1.687.371,49	33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 21/11/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	4.756.530,94	49.429.363,31	152.927.813,87	70.574.893,64
50302	Ayudas por Superficie				
50302	Producción De Aceite De Oliva			16.608,90	
50302	Primas por Vaca Nodriz				
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	1.865.075,39	622.692,39	4.639.408,23	3.076.784,09
50302	Frutos de Cáscara R1782/03				
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Trnsformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	129.872,40	2.720.058,99	6.104.285,05	1.702.766,64
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas				
50209	Productos vitivinícolas				
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-18.754,61	-174.954,15	-224.340,49	-95.733,87
	TOTAL	6.732.724,12	52.597.160,54	163.463.775,56	75.258.717,15

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	12.982.811,98	240.233.098,54	43.255.988,28	166.334.296,44	740.494.797,00
50302	Ayudas por Superficie					
50302	Producción De Aceite De Oliva		963,81			17.572,71
50302	Primas por Vaca Nodriz					
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros					
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	1.073.801,03	1.939.094,24	2.054.769,14	2.083.519,78	17.355.144,29
50302	Frutos de Cáscara R1782/03					
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Trnsformados a base de otras Frutas/Hortal					
50303	Pago Adicional por Modulación					6,65
50303	Modulación (*)	408.343,20	6.503.340,18	1.430.449,81	8.130.301,65	27.129.417,92
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas					
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				8.941,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				143.075,47	143.075,47
50212	Leche y Productos Lácteos				9.618,51	9.618,51
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-31.708,12	-147.360,75	-53.775,21	-275.940,01	-1.022.567,21
	TOTAL	14.442.189,49	248.529.136,02	46.687.432,02	176.424.871,84	784.136.006,74

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 09/11/2009 al 14/11/2009

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		90			58.789,50
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		1			30.334,57
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2	2	19-11-09	2.053.439,59	2.053.439,59
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	2	93		2.053.439,59	2.142.563,66
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña					
214	Ayudas agroambientales	1.169,00	4.897	19-11-09	6.125.822,49	20.546.668,04
221	Primera forestación de tierras agrícolas		6			13.097,20
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1.169	4.903		6.125.822,49	20.559.765,24
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	0,00
	TOTAL	1.171	4.996		8.179.262,08	22.702.328,90

En el período del 23 al 27 de noviembre está previsto realizar los pagos correspondientes a:			
Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	202	1.092.423,81
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	202	1.092.423,81

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 21/11/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	5.088,75	197,40	24.145,92	9.863,89
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	30.334,57			
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		24.083,50		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción				
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	35.423,32	24.280,90	24.145,92	9.863,89
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña				
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña				
214	Ayudas agroambientales	1.421.016,97	3.217.871,89	4.277.826,98	2.762.708,66
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.006,33		766,29
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1.421.016,97	3.218.878,22	4.277.826,98	2.763.474,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	1.456.440,29	3.243.159,12	4.301.972,90	2.773.338,84

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	4.983,22	7.406,41	5.079,33	2.024,58	58.789,50
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales					30.334,57
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura				2.029.356,09	2.053.439,59
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	4.983,22	7.406,41	5.079,33	2.031.380,67	2.142.563,66
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña					
214	Ayudas agroambientales	3.292.540,31	1.606.673,06	918.813,04	3.049.217,13	20.546.668,04
221	Primera forestación de tierras agrícolas	10.153,36		1.171,22		13.097,20
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.302.693,67	1.606.673,06	919.984,26	3.049.217,13	20.559.765,24
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	3.307.676,89	1.614.079,47	925.063,59	5.080.597,80	22.702.328,90

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 225****18/11/2009****CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Orden de 20 de octubre de 2009, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente al Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, en cumplimiento de la sentencia que se cita.

BOE**Nº 275****14/11/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.- Real Decreto 1680/2009, de 13 de noviembre, sobre la aplicación del régimen de pago único en la agricultura y la integración de determinadas ayudas agrícolas en el mismo a partir del año 2010.